

Ayuntamiento de
Oranaya de Borchermora

Año de
1910

Libro de Actas Capitulares.

Señores que componen el Ayuntamiento

D. Asidro Clara Nuñez	Alcalde Presidente	
" . Candido Gonzalez Torquemada	1.º Teniente	
" . Gerónimo Gonzalez Peña	2.º	Idem
" . Antonio Moreno Medel	1.º Regidor	
" . Norberto Diencio Pozo	2.º	Idem
" . Florencio Montero Santaren	3.º	Idem
" . José M. Velasco Merino	4.º	Idem
" . José Santiago Montalvo	5.º	Síndico
" . Francisco Abad Berroterán	6.º	Regidor
" . Florencio Velasco Merino	7.º	Idem
" . Celestino Medel Gonzalez	8.º	Idem
" . Emilio Gomez Barradas	9.º	Idem

Acta de instalacion del nuevo Ayuntamiento

Primera parte

En la villa de Granja de Torre
hermosa a primero de Enero de
mil novecientos diez, siendo las
doce de su mañana, se constituyo
en la Sala Capitular el Sr. Alcalde
saliente Don Nicolo Plaza Nuñez
con los Concejales Don F. Carlos Buia
Reay y Don Florencio Santiago Gar-
cia, a quienes corresponde Cesar, Toda-
vez que los demas que igualmente
debian Cesar tres han sido reelegidos
y el otro presenta la renuncia que le
fue admitida oportunamente y en-
vierta su vacante en la ultima de-
cision y Don Bautista Gonzalez Forque,
Don Geronimo Gonzalez Pita, D. Jose
Santiago Montalvo, Don Antonio
Moreno Medel, Don Florencio Stencio
Pozo y D. Florencio Montero Santaren
que deben continuar durante el pre-
sente bienio, con el fin de Conferir
la posesion a los recientemente elegi-
dos y reelegidos y proceder a la constitu-
cion del nuevo Ayuntamiento.

Acto seguido comparecieron y
fueron Cortemente recibidos Don
Francisco Abad Berroth, Don Floren-
cio Velasco Merino, Don Emilio

Gomez Barradas, don Jose M.^a Velasco Merino y don Celestino Medel Gonsales, electos y proclamados Concejales por este terminio el doce de Diciembre ultimo, cuyas Certificaciones Credenciales presentaron en Secretarial en tiempo oportuno, sin que resulte de ellas su incapacidad ni tampoco admittidas sus excusas. Faltando presentes la mayoria de los individuos que han de componer la nueva Corporacion, el Sr. Presidente dió la bienvenida á los recientemente elegidos y les declaró posesionados en sus Cargos, abandonando inmediatamente la Presidencia y haciendolo de sus puestos en los años de la Corporacion los Concejales á quienes corresponde ser, tras una Cordial despedida entre los mismos y lo que entrará á reemplazarlos, clausuró con ello por terminada esta primera parte de la sesion, cuya acta firman todos los asistentes, de que yo el Secretario Certifico =

Micho Plaza

Cándido Gonzalez

Gerónimo Gonzalez

José Santiago

Rosendo Otazua

Manuel Montoya

Fran. ^{co} Abad

Florencio Velasco

Celestino Medel

Enrico Gomez

José M.^a Velasco

Lourenço Vazquez

Antonio Moreno

Segunda parte

Seguidamente constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia interina de Don Florencio Montero Santaren, como Concejál de mayor edad, se procedió al nombramiento de Alcalde en votación secreta por medio de papetetas que los Concejales llamados por orden de edad y voto fueron depositando uno á uno en la urna preparada al efecto, en cumplimiento de los artículos 53 y 54 de la ley municipal. Terminada la votación y practicado el escrutinio del modo prevenido en el artículo 55 de la ley citada resultaron con nueve votos Don Fulvio Plaza Nuñez, y con dos votos Don Jose Santiago Montato, y resultando que á este Ayuntamiento corresponden doce Concejales segun la escala del art. 55 de la mencionada ley; que la mayoría absoluta de este numero exigida por el artículo 55 ya citado, la constituyen siete votos que son los alcanzados con exceso por Don Fulvio Plaza Nuñez, el mismo fue proclamado Alcalde Presidente por el interino pasando acto seguido á ocupar la presidencia, recibiendo las insignias de su cargo.

En seguida por el mismo orden y uno por uno se procedió á la elección de los dos tenientes de Alcalde que segun la prescrita escala corresponden á este Ayuntamiento, resultando elegidos y proclamados por el primer teniente Don Claudio Corrales

Porque por siete votos contra cuatro
que obtuvo don Florencio Asencio Pozo
para segundo teniente don Gerónimo
González Pita por ocho votos contra tres
alcanzados por don Florencio Velasco Merino.

Después se eligió de igual modo
a don José Santiago Montalvo para Re-
gidor Sindico por ocho votos contra
tres que obtuvo don Emilio Gómez
Barradas siendo ambos tenientes
y dicho Regidor Sindico perennado
acto continuo en sus respectivos car-
gos por el for alcalde Presidente.
Y debiendo determinarse el orden
numérico de los Regidores para que
cada cual ocupe su respectivo puesto
y pueda substituir o suplir al que le pre-
ceda en el desempeño de la alcaldía o
tenencias, se procedió a verificarlo por
el orden de mayor edad y de votos y dio
el resultado siguiente.

Regidor primero - D.ⁿ Antonio Moreno Medel D.ⁿ
Idem 2.^o — " Florencio Asencio Pozo
Idem 3.^o — " Florencio Montero Santarén
Idem 4.^o — " José M.^o Velasco Merino
Idem 5.^o — " José Santiago Montalvo
Idem 6.^o — " Francisco Abad Berbert
Idem 7.^o — " Florencio Velasco Merino
Idem 8.^o — " Celestino Medel González
Idem 9.^o — Emilio Gómez Barradas

Por último quedó designado el do-
mingo de cada semana y hora de la
doce de su mañana para la celebración
de las sesiones ordinarias en cumplimiento
to del art. 57 de la ley municipal, de la
reunión definitivamente constituida
el Ayuntamiento.

Así

levantarse la sesión el Sr. Presidente
mandó dar lectura á la convocatoria
para que transido citado los Señores del
Ayuntamiento, así como tambien al arti-
culo 25 de la ley de ocho de Febrero de
1877. para la eleccion de Senadores, y en
su cumplimiento se procedió en el acto
á la formacion de las listas que el mis-
mo previene en la forma siguiente.

Electores para Compromisarios

Señores del Ayuntamiento

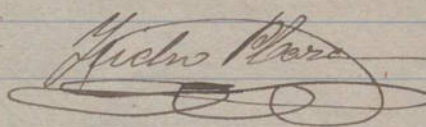
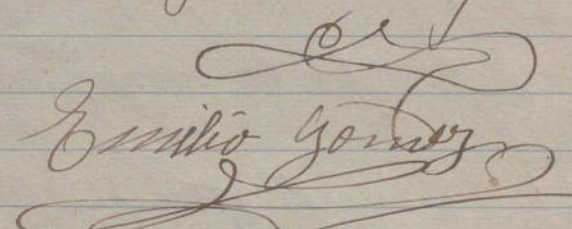
Don D. Andrés Plaza Nuñez	Don José M. ^a Velasco Merino
" Candido Gonzalez Forquer	" José Santiago Montalvo
" Jeronimo Gonzalez Pita	" Francisco Abad Bervert
" Antonio Moreno Medel	" Florencio Velasco Merino
" Florencio Montero Santarén	" Celestino Medel Gonzalez
" Florencio Arancio Pozo	" Conrado Gomez Barradas

Mayores Contribuyentes

Don D. Pedro Gallardo Caladilla	Don Joaquin Aguiter Ortiz
" Francisco Gomez Montero	" Leontiano Pacheco Perez
" José Montero Brandas	" Francisco Gans Nieves
" Enrique Spínola Ortiz	" Antonio Santiago Garcia
" Florencio Spínola Ortiz	" Luis Martinez Navarro
" Fernando Lleras Bravo	" Manuel Gonzalez Gomez
" Enrique Merino	" Joaquin Cornelio Merino
" Angel Lopez Corto	" Julian Barrio Medel
" José Guibert Almeida	" Manuel Cornelio Merino
" Fernando Galaz Gala	" Amelmo Ortiz Ortiz
" Juan Nuñez Santarén	" Cecilio Forquer Gala
" Santiago Moreno Medel	" Francisco Morado Rodriguez
" Juan Montero Santarén	" Clemente Sanchez Trueta
" Celestino Merino Chavez	" José Pozo Bayo
" José Santiago Garcia	" Julian Pozo Bayo
" Juan Moreno Medel	" José Rodriguez Vazquez

D. Casimiro Brencio Pozo	D. Fidoro Gala Sautaru
" Valentín Santiago Guillen	" Francisco Petamal Peres
" Valentín Medina Rodríguez	" Diego Bricon Bella
" Antonio Chamorro Santiago	" Antonio Orter Gomez
" Fidel Gonzalez Gomez	" Juan Mulas Landas
" José Santiago Montero	" José Orter Ruiz
" Nicolas Romero y Romero	" Agustín Chamorro Ruiz
" Antonio Canton Rodríguez	" Doroteo Heinojosa Moreno

Y tambien acordaron se publique esta lista en la forma ordinaria hecha el dia veinte del actual, el cual se por terminado el acto que firman los señores concurrentes, de que yo el Secretario certifico =

	Geronimo Gonzalez
José Santiago	Candido Gonzalez
	Celestino Medel
Rosendo Brencio	José M. Velasco
Fran. ^{co} co ^{co} co ^{co} co	Francisco Montañ
Antonio Moreno	Sorrique Nargay

Sesion ordinaria del dia 2 de Enero de 1980

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a dos de Enero de mil novecientos ochenta, reunidos en el salon de sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma, que al margen se expresan bajo de

la presidencia del Sr. Alcalde Don
Guillermo Plara Nuñez con objeto de cele-
brar la Sesión Ordinaria correspondien-
te a este día, y leída el acta de la anterior
quedo aprobada.

Nombramiento de Comisiones } Por el Sr. Presidente se manifiesto
que conforme al art. 60 de la ley munici-
pal el Ayuntamiento debia fijar en
esta Sesión el numero de Comisiones
permanentes en que ha de dividirse,
determinando el numero de individuos
de que han de componerse, y en su virtud
el Ayuntamiento por unanimidad
de acordo, fijar las Comisiones que con
los individuos que a cada una perte-
necen se expresan a continuación.

Impuesto de Consumos } Don Guillermo Plara Nuñez
" Rosendo Arencio Poro

" Geronimo Gonzalez Pila

Presupuesto } Don Antonio Moreno Medel

" Francisco Abad Berroet

" Celestino Medel Gonzalez

Policia Urbana } Don Geronimo Gonzalez Pila

" José Santiago Montalvo

" José M. Velasco Merino

Instrucción } Don Florencio Velasco Merino

Publica } " Candido Gonzalez Forquer

" José Santiago Montalvo

Beneficiencia } Don Rosendo Arencio Poro

" Antonio Moreno Medel

" Emilio Gomez Barradas

Montes } Don Guillermo Plara Nuñez

" Florencio Montero Santanderen

" Florencio Velasco Merino

Nombramiento de Alcalde } Por el Sr. Presidente se manifiesto que
en cumplimiento del art. 88 de la
ley municipal, habia nombrado eff.

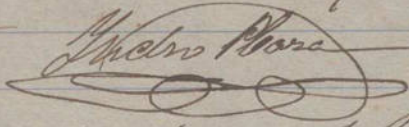
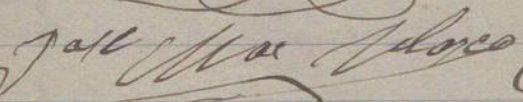
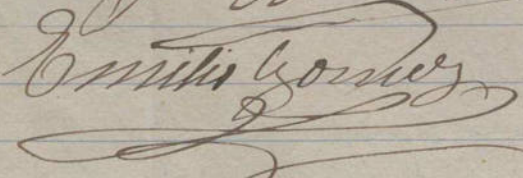
pedaneo de la aldea de Los Rubios a
Don Juan Paniagua Caballero de lo cual
daba conocimiento a la Corporacion
segun dispone el art. 59 de la citada ley.

Encargado del reloj de la villa. } tambien acordó la Corporacion con-
firmar el nombramiento de encargado
del reloj de la villa, en el que actualmen-
te lo tiene desempeñando Don Manuel
Arencio Poro, con el mismo sueldo que
hoy disfruta.

Distribucion de fondos } Se le mismo acordaron autorizar al Sr.
Presidente para la distribucion e inver-
sion de fondos en el mes actual, con au-
toridad a las cantidades consignadas en el
presupuesto vigente.

Boletines Oficiales } Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
recibidos en la semana citada, y enterados
de las Circulares y disposiciones que los mis-
mos contienen, acordaron se les preste el debi-
do cumplimiento.

Quo habiendo otros asuntos de que tratar
se concluyó la sesion que firman los Señores con-
currentes, de que yo el Secretario, certifico =

 Gerónimo González
 Candido González
 José Santiago

Celestino Medel y
Rorendo Ortega
Mauricio Martínez

Fran. co. Mad.

Lourique Nargay

Sesión ordinaria del día 9 de Enero de 1910

Acta en la villa de Craxa de Correhormora a nue-
ve de Enero de mil novecientos diez reunido
en el salón de sesiones, los señores del Ayuntamiento
to de la misma que al margen se expresan bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Plaza
Muñoz, con objeto de celebrar la sesión ordina-
ria correspondiente a este día, y leído el acta de
la anterior quedó aprobada

Cuenta de Se presentaron las cuentas rendidas por el Sr. Pe-
re y una cuenta del arbitrio municipal de peregrinación
del mes de Diciembre último, correspondiente al
último mes de Diciembre último, con el fin de que sean
examinadas por la Corporación, le presten su apro-
bación si la mereciere, en su virtud el Ayunta-
miento acordó parencia la Comisión correspondien-
te, con su informe se expongan al público en la
Secretaría municipal por término de ocho días
y con certificación que lo acredite, reclamaciones
que se presenten, se dirimean en el Ayuntamiento de ellas
para acordar lo que corresponda.

Botetines Se dio cuenta de los Botetines Oficiales recibidos
Oficiales, dentro la semana última, enterados el Ayunta-
miento de la circular y disposiciones que los
regimen, contienen, acordó su cumplimiento.
 No habiendo más asuntos de que tratar se levantó
la sesión que firmaron los señores concurrentes, Certifico-

Emilio Plaza

Concejal foral

Manuel Maulea

Rorondo Arce

Emilio Gomez

Siguen la

firmas
Florenio de la Cruz

Fran^{co} Alarín

José Santiago

Enrique Vazquez

Señor ordinaria del día 16 de Enero de 1910.

Acta En la villa de Traya de Torrehermosa a diez y seis de Enero de mil novecientos diez, reunidos en el salón de sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Eudoro Peña Nuñez, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, y leída el acta de la anterior que es aprobada.

Listas de (Se presentaron las listas de beneficencia for beneficencia) para el corriente año de mil novecientos diez, las que examinadas por la Corporación acordaron por unanimidad se expongan al público en la Secretaría Municipal por término de ocho días para oír reclamaciones para lo que se da certificación que lo acredite y reclamaciones presentadas se darán nuevamente cuenta al Sr. Mayor para la resolución que proceda.

Aprobación de la liquidación del presupuesto del año último de mil novecientos nueve (Se presentó la liquidación del presupuesto del año último de mil novecientos nueve) la que examinada por la Corporación y encontrada en regla en forma y ajustada a las prescripciones legales y no teniendo reparo alguno que ponerle por unanimidad acordaron; por tanto se da aprobación.

y que su copia se remitiera al Sr. Gobernador
Civil de la provincia a los efectos regla-
mentarios.

Boletines) Se dió cuenta de los Boletines Oficiales re-
cibidos en la semana anterior, y enterado
el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones
que los mismos contienen, acordaron, si les pre-
ste el debido cumplimiento.

Y no habiendo mas asunto de que tratar
se levantó la Sesión, que firman los Señores
Concejales asistentes, de que certifico =

Guillermo Plaza

Canciller Jomala

Marcelino Manteco

Rosendo Abencio

Emilio Gomez

José Santiago

Juan ^{co} Albad.

Florencio Velasco

Don Roque Nargay

Sesión ordinaria del día 28 de Enero de 1910

Acta) En la villa de Mérida de Concha-
mora a veintitres de Enero de mil
novecientos diez, reunidos en el salón
de Sesión los Señores del Ayuntamien-
to de la misma que al margen se expre-
san bajo la presidencia del Señor
Alcalde Don Guillermo Plaza Nuñez, con

objeto de celebrar la Sesión ordinaria
correspondiente a este día, y leída el acta
de la anterior quedó aprobada,

Designación de Secciones para el sorteo de la Junta municipal { Por el Sr. Presidente se manifestó, que por dar cumplimiento a lo que dispone la regla primera del artículo 66 de la Ley Municipal sobre organización municipal de la Junta municipal, que ha de regir en el corriente año, se estaba en el caso de determinar el número de Secciones en que ha de repartirse los Contribuyentes para el sorteo conforme a lo prevenido en el expresado artículo y siguientes.

En su virtud el Ayuntamiento teniendo en consideración el vecindario de este pueblo, y la clase de ríguera del mismo, por unanimidad acordaron se formen cuatro Secciones, y toda vez que el concepto contributivo es uniforme, no exige la formación de una Sección especial, que suplique el repartimiento de expresados Contribuyentes por las calles designadas a la Sección primera las Calles del Valle, Abenadores, Betuana, Billar y Arco, a la segunda Sección las Calles de Córdoba Clara, Pinar, Solerilla, Carrera, Magdalena, y Travesía del Buen a la tercera Sección las Calles de Real Sevillita, San Sebastián, Crisito, San Andrés, y la Pirisima, y a la cuarta Sección las Calles de la Galería, a Maparilla, Pocito, San Juan, Cuervo, Socorro, Soleidad y Carmen, correspondiendo

a cada una de dichas secciones tres
vocaleros asociados, y que se publique
el resultado de la formación de seccio-
nes a los fines expresados en el art.
67 de la citada ley municipal.

de Litas defi- } Se dio cuenta de las litas forma-
tivas al de } das en primero del mes actual con
reglamento } prueba de los señores Concejales y
barridos } cuadruplo numero de Contribuyen-
tes que tienen derecho a la elección
de Compromisarios para Senadores,
a la que no se ha presentado reclama-
ción ni protesta alguna a pesar de
haberse publicado en forma, por lo
cual el Ayuntamiento por unanimi-
dad acordó: declarar definitiva
las expresadas litas, en la forma que
se supieran a continuación.

Señores del Ayuntamiento

D. Pedro Clara Nuñez	D. Jon M. Velasco Merino
" Candido Gonzalez Gorgues	Jon Santiago Montator
" Gerónimo Gonzalez Rila	Francisco Abad Bervert
" Antonio Moreno Medel	Florencio Velasco Merino
" Florencio Montero Santaren	Basilio Medel Gonzalez
" Florencio Arancio Pozo	Emilio Gomez Barradas

Contribuyentes

D. Pedro Gallardo Calzadilla	D. Angel Lopez Corto
Francisco Gomez Montero	Jon Gilbert Alameda
Jon Montero Aranda	Fernando Gala y Gala
Jurique Spinola Ortiz	Juan Nuñez Santaren
Exerencio Spinola Muñoz	Santiago Moreno Medel
Fernando Lleras Ibarra	Juan Montero Santaren
Jurique Merino	Basilio Merino Chaves

D ^o José Santiago García	José Rodríguez Vargués
Juan Moreno Medel	Cesario Asencio Pozo
Joaquín Aguilar Ortiz	Valentín Santiago Guillén
Juliano Gahete Pérez	Valentín Medina Rodríguez
Francisco Cano Nieva	Antonio Chamorro Santiago
Antonio Santiago García	Isidoro González Gómez
León Martínez Navarro	José Santiago Montero
Manuel Gual y Gómez	Nicolás Romero Romero
Joaquín Cornelio Merino	Antonio Canton Rodríguez
Juliano Paredes Medel	Guillermo Gala Santaren
Manuel Cornelio Merino	Francisco Retamal Pérez
Isidoro Ortiz y Ortiz	Diego Pincon Bella
Isidro Torquero Gala	Antonio Ortiz Gómez
Francisco Morado Rodríguez	Juan Mulas Candelas
Clemente Sánchez Trucado	José Ortiz Ruiz
José Pozo Bayo	Antonio Chamorro Rubio
Juliano Pozo Bayo	Loreto Hinojosa Morano

Bolatines } Se dió cuenta de los Bolatines Oficiales
 Oficiales } les recibidos en la semana anterior, y
 enterados al Ayuntamiento de las circulares y
 disposiciones que los mismos contienen a fin
 de su pronta ejecución.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
 levantó la sesión que firmaron los señores
 concejales asistentes de que certifico =

<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

Session ordinaria del dia 30 de Enero de 1960

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa a treinta de Enero de mil novecientos sesenta y seis, reunidos en el salon de Sessiones los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Hilario Plaza Nuñez, con objeto de celebrar la Session ordinaria correspondiente a este dia, y leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Aprobacion de las cuentas de perary medidasy de perary medida Don Francisco Aguilas. Se presentaron las cuentas rendidas por el Sr. Recaudador del arbitrio municipal de perary medida al mes de Diciembre ultimo, informadas por la Comision y certificacion de haber sido expuestas al publico en la Secretaria municipal por termino de ocho dias, cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento en Session de nueve del actual, y resultando de ellas que la Comision ha sido de dictamen que puede el Ayuntamiento aprobarlas por no tener reparo alguno que ponerles y que no se ha presentado reclamacion alguna contra las mismas segun se justifica con la certificacion unida a ellas, y considerando que las cantidades recaudadas en el mencionado mes de Diciembre ultimo y que constituyen el cargo impositivo de ochocientos ochenta y nueve pesetas quince centimos es igual a la

de la data que la forman el pago del sueldo
del Recaudador en dichos sueldos importante
setenta y nueve pesos, setenta y cinco cen-
tinos, el ingreso hecho en la Deposition
municipal por valor de ochenta y co-
torce pesos, y el pago al fiel bонтрасте
por los derechos de aplicacion de las pesas y
medidas que importan cinco pesos, cen-
venta y centinos, todo debidamente ju-
tificado, el Ayuntamiento por unanimi-
dad acordó: aprobar y prever las cuen-
tas y que de este acuerdo se facilite certifi-
ficacion al Sr. Recaudador para que se
pase a su conocimiento y demas diligencias
derivando de la cuenta original en tal
Secretaria municipal a los fines que ulte-
riormente procedan.

Boletines. Se dió cuenta de los Boletines Oficia-
les y recibidos en la semana ultima, y enterada
la Corporacion de las circulares y disposiciones
que los mismos contienen, acordó su cumplimiento
y no habiendo mas asuntos de que tratar, se
bautó la sesion que firman los señores Concejales
asistentes de que certifico =

Fernando Perez

Candelario Gomez

Marciano Mantecón

Rosendo Estenoz

Germilio Gomez

Juan ^{co} ¹¹ ^{Mad}

Morencio Velasco

José Santiago

Enrique Nargay

Sesión ordinaria del día 6 de Febrero de 1910

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa a seis de Febrero de mil novecientos diez reunidos en el Salon de sesiones los Señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Plaza Nuñez con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Se presentaron las cuentas rendidas por el Sr. Recaudador del arbitrio municipal de pesas y medidas D. Victor Alvarado Rodríguez, correspondientes al mes de Enero último, con el fin de que sean examinadas por la Corporación y le presten su aprobación si la mereciere, y en su virtud el Ayuntamiento acordó que pasen a la Comisión correspondiente y con su informe se expongan al público en la Secretaría municipal por termino de ocho días, y con certificación que en lo acreditado y reclamaciones que se presenten se diere nuevamente cuenta de ellas para acordar lo que proceda.

Distribución y inversión de fondos También acordaron autorizar al Sr. Presidente para la distribución e inversión de fondos en el mes actual con arreglo a la cantidad de consignada en el presupuesto vigente.

Botines Se dio cuenta de los Botines Oficiales recibidos en la semana última, y enterado el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen acordó

deven de la preste el debido cumplimiento
sin habiendo mas asunto de que tratar
levantó la sesión que firman los señores
jales asistentes de que certifico =

Fuero Párese

Candido Gourel

Marcos Mañera

Rosendo Otero

Emilio Gómez

Fran^{co} Abad

José Santiago

Lorenco Cellas

Lourique Nargay

Sesión ordinaria a del día 13 de febrero de 1910

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa a trece de febrero de mil novecientos diez, reunidos en el salón de sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Fuero Para Ninos, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, y leída el acta de la anterior que fué aprobada

Las siguientes se presentaron las listas de beneficiarios de beneficencia que han de regir en el corriente año de 1910 mil novecientos diez, con certificación de haber estado expuestas al público en la secretaría municipal por

mino de ocho dias, cumpliendo lo acordado
por el Ayuntamiento en sesion de diez y seis
de Enero ultimo, sin haberse presentado
reclamacion alguna sobre las mismas
y en su vista el Ayuntamiento por unani-
midad acordó: declarar definitivas es-
presadas listas, y que a las familias compren-
didas en las mismas se les facilite asisten-
cia facultativa gratuita por los facultati-
vos titulares D.^o Francisco Cano Nieva
y D.^o Emiliano Gahete Per. asi como
tambien lo medicamento que necesitan
y que les prescriba dichos facultativos,
les sean suministrados por los Farma-
ceuticos D.^o Joaquin Aguilera Ortiz
y D.^o Francisco Leon Berdud conforme
al contrato que tienen con este munici-
pio, y su importe será satisfecho con car-
go al capitulo 2.^o art. 1.^o del presupuesto
municipal vigente, facilitandose a cada
uno de dichos facultativos lista de las fami-
lias pobres que le corresponden asistir, y a
los señores Farmaceuticos copias de men-
cionada lista para que tengan cono-
cimiento de las familias pobres compren-
didas en ella y que tienen derecho a que se les
facilite medicamento prescrito por referi-
dos facultativos y comprendidos en el contrato.

Botetines) Se dio cuenta de los Botetines Oficiales re-
cibidos en la semana ultima, y enterado
el Ayuntamiento de las Circulares y dis-
posiciones que los mismos contienen, coor-
daron a los prestes el debido cumplimiento.
Quo habiendo mas asuntos de que tratar

se levanto la sesion que firmen los señores Concejales en testigo de que certifico

Victor Plaza

Camelido Jomala

Flavio Martinez

Rosendo Otenero

Emilio Gomez

Francisco Albad

José Santiago

Flavio Velasco

Don Roque Vazquez

Sesion extraordinaria del dia 18 de Febrero de 1911

Atta: En la villa de Maná de Corretes
muera a diez y ocho de Febrero de mil
novecientos diez y seis, reunidos en la
sala capitular, los señores Concejales
que al margen se expresan bajo la pre-
sidencia de Sr. Alcalde D. Pedro Plaza
Muñoz con el fin de celebrar la sesion
publica extraordinaria para que
haviendo oido en el tiempo y forma
que la ley previene, cuya sesion tiene
por objeto llevar a efecto el sorteo de
asociados que con el Ayuntamiento
hacendario constituirá Junta mun-
cipal durante el corriente año de
mil novecientos diez y seis, a tenor del
disposicion en el Capitulo 3º de la Ley

municipal vigente
En tal estado, hallándose anunciado este
reunión por bandos y edictos publicados
en los sitios de costumbre de esta localidad,
según consta del respectivo expediente, y
por medio de pregón y toque de Campana
se declaró abierto el acto a la hora de las
once a presencia de los concurrentes, que
hubieron a bien concurrir. En su vir-
tud se dio lectura al citado Capítulo
tercero de la ley municipal y de una dispo-
sición referente al acto, y sin protesta
ni reclamación alguna se pasó a recibir
la operación leyendo la lista de vecinos
que tienen derecho a ser elegidos para el
cargo de asociados, la que resultaron
conformes con los nombres escritos en
papelitos iguales que fueron introdu-
cidos en un globo preparado al efecto
procediéndose a la extracción después
de ser dicho globo removido suficien-
temente, obteniéndose el resultado
siguiente:

Sección 1ª

Don Joaquín Aguilar Ortiz
" Juan Nuñez Santarén
" Antonio Plana Nuñez

Sección 2ª

Don Víctor Alvarado Rodríguez
" Juan Montero Santarén
" Francisco Alvarado Rodríguez

Sección 3ª

Don Francisco Breña Peco
" Francisco Gordillo Moreno
" Anselmo Ortiz Ortiz

Sección 4ª

don Ceferino Mencia Poro

11 Manuel González Gomer

11 Agustín Chamorro Muir

Cuyo Total de doce asistidos es el que corresponde a los doce concejales de que debe constar este Municipio según la escala del artº 35 de la mencionada ley municipal, y que deben nombrarse con sujeción a la misma.

En su virtud la Corporación por unanimidad acordó se publique este resultado inmediatamente en la sesión ordinaria y se participe por conducto a los designados, aludidos por terminación de acto, levantándose la presente acta que suscriben los señores Concejales asistentes a la misma, de todo lo cual yo el infrascrito Secretario certifico =

Felipe Paredes

Gaspar de Góngora

Mauricio Montero

Rosendo Menéndez

Emilio Gómez

Franco Abad

José Santiago

Florencio Velasco

Enrique Nájera

Sesión ordinaria del día 20 de Febrero de 1910
Acta en la villa de Cádiz de Cádiz

mora a veinte de Febrero de mil no-
vecientos diez, reunidos en el Salon
de Sesiones los señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Isidro Plaza Nuñez, con objeto de cele-
brar la Sesión ordinaria correspondiente
a este día y leída el acta de la anterior
quedó aprobada

Aprobación) Se presentaron las cuentas rendidas
de las cuentas por el Sr. Recaudador del arbitrio municipal
de pesas y medidas D. Victor Alvarado Ro-
driguez correspondientes al mes de Enero
último, informados por la Comisión y
Certificación de haber estado expuestas
al público por termino de ocho días en
la Secretaría municipal, cumpliendo
lo acordado por el Ayuntamiento en se-
sión de 26 de el actual, y resultando
de ellas que la Comisión es de dicta-
men que puede el Ayuntamiento
aprobarlas por no tener reparo al-
guno que ponerle, y que no se ha
presentado reclamación alguna con-
tra las mismas, segun aparece de la
Certificación leída bien y consi-
derando que las cantidades recaudadas
en el ante dicho mes de Enero último
y continúan en el cargo importante
de cincuenta sesenta y cinco pesetas
cinco centimos, es igual a la de
la Data que la forman el pago del suel-
do del Recaudador en dicho mes impor-
tante sesenta y dos pesetas y el ingreso

hecho en la deponitaria municipal de
por valor de loscientos tres pesetas
cincoenta y cinco, todo debidamente
justificado, el Ayuntamiento por
unanimidad acordó: aprobar referidas
cuentas, y que de este acuerdo se facilite
certificación al Fortecaudado de cuenta de
lo para su conocimiento y demás
efectos, archivándose la cuenta origi-
nal en la Secretaría municipal a los
fines que procedan.

Botetines } Se dio cuenta de los Botetines Oficiales
Oficiales } recibidos en la semana última y en con-
terada la Corporación, de las circulares y de
disposiciones que los mismos contienen de
acordaron se les preste el debido curso
plumiento.

Fue habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesión que firmaron
los señores Concejales concurrentes de Mon
que lo certifico =

Felipe Páez

Candelario Jorquera

Flavencio Montero

Rosendo Otencio

Enrique Gomez

Fran. Alad

Flavencio Velasco

José Santiago

Enrique Nargu

sesion ordinaria del dia 27 de Febrero de 1910

Acta En la villa de Graña de Torrehermosa a veintisiete de Febrero de mil novecientos diez reunidos en el Salon de Sesiones los Señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Plaza Nuñez, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia, y leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Delegacion Por el Sr. Presidente se manifestó su establecimiento en el caso de designar los moros del sorteo de este año que han de declarar como testigos, en los expedientes justificativos que se instruyan de las excepciones que aleguen los interesados, y en su virtud el Ayuntamiento por unanimidad acordó; designar con tal objeto a los moros Antonio Gombor Pulgarin y Luis Alvarado Rodríguez, números 32 y 37 del sorteo de este año.

Del mismo modo acordaron nombrar a los Medicos Titulares D. Francisco Cano Nieva y D. Luciano Gataste para para reconocer a los moros, toda vez que no son incompatibles, para practicar dicho reconocimiento, y a D. Esteban Santiago Perez y D. Antonio Aguilar Sotomayor, licenciados del Ejercito, Halladores para practicar la medicion y tall de expresados moros, por no haber en esta poblacion

fuera de guarnición ni oficiales
retirados, que puedan ser invitados
á presenciar la Talla, todo lo cual se
hará saber á los nombrados por medio
de la comunicación que se les entregará
para la aceptación del cargo que se les
confiere, y que se presenten en estos ba-
ses honorarios el día seis de Ma-
rzo próximo á desempeñar sus respec-
tivos Cometicos.

Boletines} Se dió cuenta de los Boletines Oficia-
Oficiales} les recibidos en la semana última, y
enterado el Ayuntamiento de las circula-
res y disposiciones que los mismos con-
tienen acordaron su cumplimiento,
y no habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la sesión que firmo
los señores Concejales concurrentes de
que certifico =

Fidelis Plaza

Crauelido Jomate

Flavencio Mantey

Rosendo Otencio

Emilio Gomez

Fran^{co} Alad

José Santiago

Flavencio Velasco

Lourique Narzay

Sesión Ordinaria del día 6 de Marzo del 94
Diligencia} En este día seis de Marzo de

mil novecientos, diez y no se celebró la sesión ordinaria correspondiente al mismo por encontrarse el Ayuntamiento ocupado en el acta de la Clasificación y declaración de Soldados.

Lo que se hace constar por la presente que firma el Sr. Alcalde y el Secretario de que certifico =

Francisco Plana

Candidato formal

sesión ordinaria del día 13 de Marzo de 1910

Acta { En la villa de Granja de Torrehermosa a trece de Marzo de mil novecientos, diez y nueve, reunidos en el Salón de Sesión los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Francisco Plana Muñoz, con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Cuentas de { Se presentaron las cuentas rendidas y medidas por el Sr. recaudador del arbitrio municipal de peras y medidas D.º Víctor e Alvarado Rodríguez, correspondiente al mes de Febrero último, con el fin de que examinadas por la Corporación le prestasen su aprobación si la mere-

ciere y en virtud del Ayuntamiento
acordó para en la comision correspondiente
y con su informe se expongan al publico
en la Secretaria municipal por termino
de ocho dias y con certificacion que ante
acredite y reclamaciones que se presenten
se diene nuevamente cuenta de ellas para
acordar lo que corresponda.

Distribucion } Del mismo modo acordaron autorizar
en version } al Sr. Presidente para la distribucion
de fondos } inversion de fondos en el corriente mes
con arreglo a las cantidades consignadas
en el presupuesto vigente.
Boletines } Se dio cuenta de los Boletines oficiales
Oficiales } recibidos en la semana anterior y se
terada a la Corporacion de las circulares
y disposiciones que los mismos continen
acordaron prestarle el debido cumplimiento.
Y no habiendo otro asunto de que
tratarse se levantó la sesion que
firmaron los Señores Concejales
asistentes de que certifico =

Felipe Plaza Causado Jorale
Manuel Mente
Rorondo Orense
Francisco Alas
Mencio Velasco
Jose Santiago
Luis Vique Nargay

Sesion extraordinaria del dia 18 de Marzo de 1910

Acta de la villa de Granja de Torrehermosa
a diez y ocho de Marzo de mil novecien-
tos diez y nueve en el salon de sesiones
los Señores del Ayuntamiento de la villa
ma que al margen se expresan bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Eudoro
Parras Niner, con objeto de celebrar
la sesion extraordinaria para que
han sido citados en el tiempo y forma
que la ley dispone, y declarada abierta
Cuentas { el Sr. Presidente expuso que, como a los
Señores Concejales, Contables, el objeto de la
convocatoria era fijar definitivamente
las cuentas del Municipio pertenecien-
tes al año de mil novecientos nueve, que
estaban sobre la mesa con el dictamen
emitido sobre ellas por el Regidor Sindico.
En su virtud, y previa lectura de los ar-
ticulos pertinentes de la ley, se examina-
ron por los Señores Concejales las cuentas
referidas y determinaron fijar el
Cargo en cuarenta y dos mil dosien-
tas noventa y dos pesetas, cincuenta y
ocho centimos, y la data en cuaren-
ta y ocho mil doscientas nueve pe-
tas, cuarenta centimos, acordando al
propio tiempo se pare en terminos con
toda su documentacion a la Junta mu-
nicipal para su revision y censura, de
conformidad con lo dispuesto en el ar-
ticulo 161 de la ley municipal, cum-
pliendo previamente lo dispuesto



en el apartado tercero de dicho artículo,
por el cual debe darse previamente el
necimiento al vecindario por medio de
de bando y edicto, a fin de que cada
vecino pueda presentar por escrito lo
que de ella se le ofrezca y aporresca.
No habiendo más asunto de que
tratar se levantó la sesión que firmaron
los señores Concejales concurrentes de
quien el Secretario certifico =

Enricho Plaza

Caudilo Gonzalez

Marcelino Mantecón

Rosendo Arenas

Enricho Gomez

Fran^{co} Alvar

José Santiago

Moencio Velasco

Enricho Vazquez

Señor

Sesión ordinaria del día 20 de Marzo de 1911

Acta de la villa de Llanes de Torrela
muera a veinte de Marzo de mil
novecientos diez, reunidos en el salo
de sesiones los señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expre
bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Enricho Plaza, Nino, con objeto de ce
brar la sesión ordinaria correspon
te a este día y leer el acta de la anter

quedó aprobada.
Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
recibidos en la semana ultima, y enterada
del Ayuntamiento de los Circulares y
disposiciones que los mismos contienen
acordaron prestarle el debido cumplimiento
no habiendo mas asunto de que tratar.
se levanto la sesion que firmaron los Señores
Concejales asistentes de que certifico =

Eliezer Mora Candido Jomela
Manuel Manteco
Rosendo Alvarez Grimaldo Gomez
Fran^{co} Abad Morancio Velasco
José Santiago Enrique Nargay

Sesion ordinaria del dia 27 de Marzo de 1950

1950 Acta En la villa de Llanja de Torrelavega
a veintisiete de Marzo de
mil novecientos cincuenta y uno en
el Salon de Sesiones por los Señores del
Ayuntamiento de la misma que al
margen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Pedro Mora Nunez,
con objeto de celebrar la sesion ordinaria
correspondiente a este dia, y leer
el acta de la anterior que quedo
aprobada,

Aprobacion } Se presentaron las Cuentas rendidas
de las cuentas por el Sr. Recaudador del arbitrio municipal
del mes de } pal de peras y medidas Don Victor Alvarado
Febrero del } Rodriguez, correspondientes al mes de Fe-
brero ultimo } brero ultimo, informados por la Comi-
sion y Certificacion de haber estado
expuestas al publico en la Secretaria
municipal por termino de ocho dias
cumplidos lo acordado por el Ayunta-
miento en sesion de Trece del actual
y resultando de ellas que la Comision
es de dictamen que puede el Ayunta-
miento aprobarlas por no tener reparo alguno
que ponerles y que no se ha presentado
clamacion alguna contra las mismas
segun se acredita con la Certificacion
unida a ellas y lo considerando que la
cantidad recaudada en el expresado
mes de Febrero ultimo y que constituye
el cargo importante ciento ochenta
y seis pesetas cincuenta y cinco cen-
timos es igual a la de la Data que ha
mandado pago del Sueldo del Recaudador
en dicho mes importante cincuenta y
seis pesetas y el ingreso hecho en la
Depositoria municipal por valor de
ciento ~~ochenta~~ sesenta y cinco
y cinco centimos, todo debidamente
justificado el Ayuntamiento por un
municipal acordó: aprobar y expresar
cuentas y que de este acuerdo se facilite
al Recaudador Cuentas ante Cer-
ficacion en forma, para su cono-
cimiento y demas efecto, archivando la

Cuenta original en la Secretaría
municipal a los fines que procedan.
Botetines } Se dio cuenta de los Botetines Oficiales
Oficiales } recibidos en la semana ultima y en tra-
do el Ayuntamiento de las circulares y dis-
posiciones que los mismos contienen
acordaron se les preste el debido cumplimiento.
No habiendo mas asuntos de que tratar
se levanto la Sesion que firman los señores
Concejal y asistentes de que certifico =
= Enmendado = Treinta = vale =

Fidelo Plaza

Cándido Jomel

Maximiliano Montero

Rosendo Ofencio

Gustavo Gomez

Francisco Abad

Florencio Quirico

José Santiago

Guillermo Navarro

Sesion ordinaria del dia 3 de Abril de 1910

Acta En la villa de Oranje de Torrelavega
a tres de Abril de mil novecientos diez
reunidos en el Salon de Sesiones los
señores del Ayuntamiento de la misma
que al margen se expresan, bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Fidelo Plaza
Núñez, con objeto de celebrar la sesion
ordinaria correspondiente a este dia,
y leida y acordada la anterior quedó aprobada.

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales } recibidos en la semana anterior, y enterados
del Ayuntamiento de las circulares y disposiciones

que los mismos contienen, por lo que se acordó el preste el debido cumplimiento. Se dio cuenta tambien acordaron autorizar al Mo-
e inversion } sor Presiente para la distribucion
de fondos } e inversion de fondos en el mes actual,
con arreglo a la cantidad de consignada,
en el presupuesto vigente.

Quedando mas asuntos de que
tratar se levantó la sesion que firmaron
los Señores Concejales asistentes, Certifico

Victor Plana Conde de Juncos

Marciano Montero

Rosendo Cheneis

Genilio Gomez

José Santiago

Fran^{co} Abad

Alfons

Alfonso Vazquez

Enrique Vazquez

Sesion ordinaria del dia 10 de Abril de 1910

Acta } En la villa del granja de Torre
} a las diez de la noche de mil nove-
cientos diez reunidos en el salon de
sesiones los Señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se
precian bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Pedro Plana Nuñez
con objeto de celebrar la sesion or-

maria correspondiente a este dia y leído
el acta de la anterior quide aprobada
de las cuentas de se presentaron las cuentas rendidas por
de peras y medidas del arbitrio municipal
del mes de de peras y medidas D. Victor Alvarado Es-
al Marzo ultimo) drigen correspondiente al mes de Marzo
ultimo a fin de que sean examinadas
por el Ayuntamiento y le presenten a pro-
bacion si la mereciere, y en su virtud la
Corporacion acordó: pare en la Comision
correspondiente y con su informe respon-
gan al publico en la Secretaria municipi-
pal por termino de ocho dias, y con certifi-
cacion que asi lo acredite y redamacion
que se presenten se a nuevamente con-
ta de ellas para acordar lo que proceda.
Bolletines Se dio cuenta de los Bolletines Oficiales
Oficiales) recibidos en la semana ultima y entre-
dos al Ayuntamiento de las circulares y dis-
posicion que los mismos contienen, acor-
don se les preste el debido cumplimiento
Quo habiendo mas asuntos de que tratar se
levantó la sesion que firman los señores conce-
jales concurrentes de que certifico -

Victor Perez Candido formal

Marciano Montero

Rosendo Arenas

Emilio Gomez

Fran^{co}co Albad

José Santiago

Enrique Vazquez

Señon ordinaria dia 17 de Abril de 1910

Acta En la villa de Erandia de Bordeaux
morada a diez y siete de Abril de mil
novecientos diez, reunidos en el salón
de sesiones los señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. Alcalde don
Fidro Clara Nuñez con objeto de celebrar
la sesión ordinaria correspondiente a este
día y leída el acta de la anterior
quedó aprobada.

Boletines { Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales } recibidos en la semana setimana y a
tercer Ayuntamiento de los distintos
y disposiciones que los mismos contienen
adordaron de su parte cumplimentar
los habiendo otro asunto de que trata
se levantó la sesión que firman los señores
Concejales asistentes, de que certifico

Fidro Clara Nuñez Candido Gonzalez

Manuel Mantecón

Rosendo Atencio

Juan ^{co} Alad José Santiago

Florencio Velasco Enrique Nargay

Señon ordinaria del día 24 de Abril de 1910

Acta En la villa de Erandia de Bordeaux

mora á veinticuatro de Abril de
mil novecientos diez, reunidos en
el Salon de Senora, los señores de Ayuntamiento
de la misma, que al margen
se supranan bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Esteban Plaza Nuñez, con ob-
jeto de celebrar la Senon ordinaria,
correspondiente á este día, y leído el acta
de la anterior quedó aprobada.

Se presentaron las cuentas rendidas por el Sr. Recaudador del arbitrio municipal de paraymedey, Don Victor Bloarcido Rodriguez, correspondiente al mes de Marzo ultimo, informadas por la Comision y Certificacion de haber estado expuestas al publico en la Secretaria municipal por termino de ocho dias, cumplido lo acordado por el Ayuntamiento en sesion de diez del actual, y resultando de ellas que la Comision es de dictamen que puede el Ayuntamiento aprobarlas por no tener reparo alguno que ponerle, y que no se ha presentado reclamacion alguna contra la misma, segun se acredita con la certificacion unida a ellas, y considerando que la cantidad de recaudada en el Estado nace de Marzo ultimo y que constituyen el cargo importante de cincuenta y trece pesos y veinticinco centinos e igual a la de la data que la forman el pago del sueldo del Recaudador en dicho mes, y el ingreso hecho en la Tesoreria municipal por valor

sesion ordinaria del dia 8.º de Mayo de 1910

Acta de la villa de Manja de Torquemada a
primero de Mayo de mil novecientos diez
reunidos en el Salon de sesiones los señores
del Ayuntamiento de la misma que al
margen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Guido Plaza Nuñez
con objeto de celebrar la sesion ordinaria
correspondiente a este dia, y leida el acta
de la anterior quedó aprobada.

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Oficiales re-
Oficiales } cibidos en la semana ultima, y enterado
el Ayuntamiento de las Circulares y disposicio-
nes que los mismo, contienen acordaron
su cumplimiento.

Distribucion } Tambien acordaron autorizar al Sr.
inversion } Presidente para la distribucion e in-
de fondos } version de fondos en el mes actual
con arreglo a las cantidades consignadas en el presupuesto vigente.

Quo habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesion que firman los señores
Concejales asistentes de que certifico =

Guido Plaza Nuñez Presidente
Manuel Mantuero
Francisco Albad
Roderico Estenacio

Emilio Gomez

José Santiago

Alonso Velasco

Enrique Nájera

Sesion ordinaria del dia 8 de Mayo de 1910

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa
a ocho de Mayo de mil novecientos diez
reunidos en el Salon de Senores los señores
del Ayuntamiento de la misma que al
margen se expresan bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Guido Floria Nunez
con objeto de celebrar la sesion ordina-
ria correspondiente a este dia, y leida el
acta de la anterior, quedo aprobada

Cuentas de se presentaron las cuentas rendidas por
peras y medidas el Sr. Recaudador del arbitrio municipal
del mes de de peras y medidas D. Victor Alvarado
Abelcattimo Rodriguez correspondientes al mes de
Abelcattimo con el fin de que sean
examinadas por la Corporacion y le pre-
sten su aprobacion si la mereciere
y en su vista el Ayuntamiento
acordo se expongan al publico en
la Secretaria municipal por
termino de ocho dias y con certifi-
cacion que en lo acredite y reclama-
cion que se presenten se le re-
vanentibiente de ellas para
acordar lo que correspondiere.

Boletines de dis cientes de los Boletines Ofi-
Oficiales recibidos en la semana anterior
mayenterando el Ayuntamiento
de las circulares y disposiciones
que los mismos contienen acordar
vrouse by parte el debito cumplimiento
presente

No habiendo otro asunto de

que tratar se le bauto la Sesión que
firmaron Señores Concejales asisten-
tes de que certifico =

Yours Truly

Canalista Journal

Francis Montagu

Rozendo Offencio

Francis Had

Genio young

João Santiago Alencastro Elias

Souvigne Vangas

Señon ordinaria del día 18 de Mayo de 1910

Acta { En la villa de Manja de Torrehermosa
á quince de Mayo de mil novecientos diez
reunidos en el salon de señores los señores
del Ayuntamiento de la misma, que al
margen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Fco. Plaza y Nuñez
con objeto de celebrar la sesión ordina-
ria correspondiente á este día, y leída
el acta de la anterior quedó aprobada.

Aprobacion El Sr Presidente expuso la conveniencia
 del precepto de instruir precepto extraordinario
 al objeto de formalizar doce cartas de
 pago expedidas expedidas por la Hacienda
 para irse reembolsando de mayor cantidad
 que anticipo á este Ayuntamiento por
 cuenta de enteros de inscripciones
 Dichas cartas de pago en numero de

doce ascienden a la suma de dos mil
novecientas cuarenta y dos pesetas, se-
ta y siete centimos salvo error, y fueren
expedidas en los años de 1905-1906-1907-1908
y 1909, no habiendose datado en cuenta y
falta de crédito en los respectivos presupuestos
del Ayuntamiento en vista de las anteriores
manifestaciones y de la legalidad indispu-
table de referidos pagos acordados por un comi-
sión de procedencia para la formación del presupuesto
extraordinario para el año actual de 1910,
en el que se incluya como gastos los dos mil
novecientas cuarenta y dos pesetas, se-
ta y siete centimos expresados y ya satisfe-
chos a la Hacienda y que una vez verifi-
cado se exponga al público por término
de quince días, y al nuevo acuerdo po-
nido a la aprobación definitiva de la Junta
municipal.

Boletines de los Boletines Oficiales Bo-
Oficiales recibidos en la semana última, y enterados
el Ayuntamiento de las circulaciones y dis-
posiciones que los mismos contienen
acordaron su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar
se levantó la sesión que firmaron los señores
Concejales asistentes, a que certifico

Francisco Plaza Canalejo, Jomab
Mauricio Montano Rosendo Otencio

Emilio Gomez

Fran^{co}co Abad Florencio Velasco Legenda

firmas=

José Santiago Emilio Gómez

Lourenço Vazquez

Señor ordinario a del día 22 de Mayo de 1916

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa a veintidos de Mayo de mil novecientos dieciséis, reunidos en el Salon de Sesiones los Señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Plaza Nuñez con objeto de celebrar la Sesión ordinaria correspondiente a este día y leída el acta de la anterior quedó aprobada

los Boletines) Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la semana anterior y enterado el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen acordaron su cumplimiento.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la Sesión que firman los Señores Concejales concurrentes de que certifico=

Pedro Plaza

Cándido González

Manuel Maestre

Rosendo Otero

Emilio Gómez

Señores los



firmas. Rozendo Atencio

José Santiago

Franc^{co} Albad

Alejandro Blanco

Lourenço Vargas

Señor ordinaria del día 29 de Mayo de 1916

Acta } En la villa de San Juan de los Rios,
} a veintinueve de Mayo de mil
} novecientos diez y seis, en el sala
} de sesiones, los señores del Ayuntamiento
} de la misma que al margen se expone
} san bajo la presidencia del Sr. Alcalde
} don Andrés Plaza Nuñez, con objeto de
} celebrar la sesión ordinaria correspondiente
} a este día, y leída el acta de la anterior
} quedó aprobada.

Aprobación } Se presentaron las cuentas rendidas
} de las cuentas del Sr. Recaudador de la arbitrio municipal
} de paz y medio de paz y medio y D. Victor Alvarado
} de paz y medio de paz y medio correspondientes al mes de
} Abril último. Por el acta, informada por la
} comisión y certificación de haber sido
} expuestas al público en la Secretaría
} municipal por término de ocho días
} cumplidos lo acordado por el Ayuntamiento
} en sesión de ocho del acta
} y resultando de ellas que la comisión
} de dictamen que pide el Ayuntamiento
} a aprobarlas por no tener reparo alguno
} que ponerle, y que no se ha presentado

reclamacion alguna contra las mismas
segun se acredita con la certificacion
unida a ellas, y considerando que las
cantidades recaudadas en el citado
mes de Abril ultimo, y que constituyen
en el cargo importante doscientos
treinta y cuatro pesetas, noventa cen-
timos e igual a la de la Data que la
forman el pago del sueldo del Recau-
dador en dicho mes importante setenta
y tres pesetas, y el ingreso hecho en la Depo-
sitaria Municipal por valor de ciento
setenta y cuatro pesetas, noventa cen-
timos, todo debidamente justificado
el Ayuntamiento por unanimidad
acordó: aprobar el preterito cuenta, y
que este acuerdo se facilite certificaci-
on al Sr. Recaudador en cuenta ante
para su conocimiento, y demas efec-
tos, archivandose la cuenta origi-
nal en la Secretaria Municipal
a los fines que procedan.

Se dio cuenta de los Boletines Ofi-
ciales recibidos en la semana ultima
y enterado el Ayuntamiento de las
circulares y disposiciones que los
mismos contienen acordaron sobre
preste el debido cumplimiento.
No habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levantó la sesion que firman los Sres.
Concejales asistentes de que certifico =

Enricho Plaza
Zamilio Gomez
Candelario Romera
Siguen las

firmas = Florencio Maestre
Florencio Maestre José Santiago
Francisco Maestre Florencio Maestre

Lourenço Vaz

Sesion ordinaria del día 5 de Junio de 1910

Acta En la villa de Manzanilla de Torreón
muera a cinco de Junio de mil no-
cientos diez y nueve en el Salon de
Sesiones los Señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expre-
sen bajo la presidencia del Sr. D. Ma-
don Don Pedro Plaza Nuñez, con objeto de
celebrar la sesion ordinaria corres-
diente a este día, y leer el acta de la an-
terior, quedo aprobada.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales recibidos en la semana ultima, y
terado el Ayuntamiento de las circun-
stancias y disposiciones que los mismos co-
tinen acordaron de hipotesis el de
de cumplimiento

Distribucion Se cambien acordaron autor-
ización para al Sr. Presidente para la
distribucion e inversion de fondos
en el mes actual, con arreglo a los
titulos consignados en el presupuesto
puerto vigente
No habiendo mas asuntos
que tratar se levanto la sesion

que firman los Señores Conce-
jalos, autentico de que certifico =

Nicolas Placa

Candelario Gaurab

Marcelino Montero

Rosendo Chencin

Emilio Gomez

José Santiago

Fran. de Abad

Alvarado Velasco

Don Vique Nargay

Señon ordinaria del día 12 de Junio de 1810

Acta En la villa de Navas de Torquemada a doce de Junio de mil nove-
cientos diez, reunidos en el salon de
Señones los Señores del Ayuntamiento
de la misma que al mayor señero
señaló la presidencia del Sr. Alcalde
D. Nicolo Placa Nuñez, con objeto
de celebrar la sesión ordinaria con-
pordiente a este día y leída el acta de la
anterior quedó aprobada

de cuentas de Se presentaron las cuentas rendidas
por el Sr. Recaudador del arbitrio mu-
nicipal de pesas y medidas D. Victor
Mayo ultimo, Alvarado Rodriguez, correspondiente
al mes de Mayo ultimo, con el fin
de que sean examinadas por la Cor-



poracion y le preste su aprobacion
si la mereciere, y el Ayuntamiento
en su virtud acordó: pare a la Comi-
sion correspondiente con su infor-
me se expongan al publico en la se-
cretaria municipal por termino de
ocho dias y con Certificacion que an-
te acredite y reclamacion, que se pre-
sente de nuevo en su caso de
ellos para acordar lo que proceda.

Resoluciones } se dio cuenta de los Resoluciones Oficiales
Oficiales } rubricados en la semana ultima y en-
tado al Ayuntamiento de las circulares
y disposiciones que los mismos con-
tra acordaron su cumplimiento
No habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesion que firmaron los
Sres. Concejales, autentico, Certifico

El Sr. Dn. Candido Jomel

Manuel Martin, Rosendo Otencio

Juan, co. Abad

José Santiago

Antonio Moreno

Florencio Ochoa

Louise Vargay

Sesion ordinaria del dia 19 de Julio de 1910
Actas en la villa de Granja de Torrevela

mora a diez y nueve de Junio de
mil novecientos diez reunidos en
el Salon de Sesiones los señores del Ayun-
tamiento de la misma que al mar-
gen se expresan bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Pedro Placencia
con objeto de celebrar la sesion ordinaria
correspondiente a este dia y leida el acta
de la anterior quedó aprobada.

Boletines } Se dió cuenta de los Boletines oficiales re-
Oficiales } citados en la semana ultima, y enterado
el Ayuntamiento de las circulares y disposi-
ciones que los mismos contienen acordaron
su cumplimiento

Quel habiendo mas asunto de que tratar se
levantó la sesion que firman los señores
Concejales asistentes de que certifico

Pedro Placencia Candida Jorralz

Marcelino Montoya Rendo Arenas

Emilio Gomez

Fran. de Bad

Antonio Moreno

Florencio Blanco

José Santiago
Luis Vique Vargaz

Sesion ordinaria del dia 26 de Junio de 1910

Acta en la villa de Manja de Correhemora

a veintiseis de Junio de mil novecientos
dieis, reuniendo en el Salon de Sesiones los
Señores del Ayuntamiento de la misma, que
al margen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Fructo Plaza y Uñes, con
objeto de celebrar la sesion ordinaria cor-
respondiente a este dia, y leida el acta de la
anterior quida ~~aprobada~~

Aprobacion Se presentaron las cuentas rendidas por el
delas cuentas) por Recaudador del arbitrio municipal de tur-
de peras y med- peras y medidas D. Victor Alvarado Rodriguez ma-
das del mes de correspondiente al mes de Mayo ultimo que
Mayo ultimo) informadas por la Comision y certificacion
de haber estado expuestas al publico en la secre-
taria municipal por termino de ocho dias, y
cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento
to en sesion de doce del actual, y resultan-
do de ellas que la Comision es de dictamen
que puede el Ayuntamiento aprobarlas
por no tener reparo alguno que ponerle
y que no se ha presentado reclamacion
alguna contra las mismas segun se justifi-
ca con la certificacion unida a ellas, y
considerando que las cantidades recau-
dadas en el expresado mes de Mayo ult-
mo, y que constituyen el cargo, importan
te de ochenta tres peras, noventa cen-
tinor, si igual a la de la data que la for-
man el pago del sueldo del Recaudador
en dicho mes importante sesenta y dos
peras y el ingreso hecho en la Deposita-
ria municipal por valor de ciento cua-
renta y una peras, noventa centinos
todo debidamente justificado, el Ayun-

Tamien to por unanimidad acordó
aprobar e impresa de cuentas y que dieste
acuerdo se expida certificación al Sr. Secre-
tario de cuenta de ante para su conocimiento
y de mas efecto, archivandose la cuenta
original en el archivo municipal a los
finer que procedan

Adquisición También acordaron autorizar al Sr. Pre-
sidente para la adquisición de la obra
de la obra de Extremadura en la Guerra de
la Independencia satisfaciendole el gasto
que ocasiona con cargo al cap. 1º artº 2º
del presupuesto vigente

Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Boletines recibidos en la semana ultima y enterado
Oficiales el Ayuntamiento de las circulares y dispo-
siciones que los mismos contienen acor-
daron prestarle el debido cumplimiento
sin haber mas asunto de que tratar
selebauto la sesion que firman los
Señores Concejales asistentes de que
certifico -

Fuente Clara Candido Gonzalez
Mauricio Mantecor Rorand Gomez

Emilio Gomez Fran. co. Abad

Jose Santiago Antonio Moreno
Mauricio Becasca

Comisario Nargay

Sesion ordinaria del dia 3 de Julio de 1910

Acta En la villa de Crania de Torrehermosa
a tres de Julio de mil novecientos diez
reunidos en el Salon de sesiones los señores
verid del Ayuntamiento de la misma que a
margin se exponen bajo la presidencia
del Sr. Benito primero del Bcal de Do
Candido Gonzalez Torquez por indisposi
cion del propietario, con objeto de celebrar
la sesion ordinaria correspondiente
este dia y leida el acta de la anterior
quedo aprobada

Boletines) Se presentaron los Boletines Oficiales y
Oficiales) recibidos en la semana ultima, y en la
rada el Ayuntamiento de las circulares y
y disposiciones que los mismos contienen
acordaron prestarle cumplimiento.

Distribucion) Asimismo acordaron autorizar al Sr.
e inversion) Presidente para la distribucion e in
de fondos) sion de fondos en el mes actual con arreglo
a las cantidades consignadas en el presupuesto orga
nizado habiendo mas asuntos de que tratar se lebo
la sesion que firman los Sr. Benito, Gonzalez, certifica

Candido Gonzalez, Rosendo Chaves

Manuel Martinez

Emilio Gomez

Franco Albar

José Santiago

Alfonso Albar Antonio Moreno

Guillermo Nargay

1910 Sesión ordinaria del día 10 de Julio de 1910

Acta) En la villa de Mérida de por herencia a
diez de Julio de mil novecientos diez,
reunidos en el salón de sesiones los señores
del Ayuntamiento de la misma que al
margen se expresan bajo la presidencia
del Sr. Benito primero de Alcalde Don
Candido Romale, Torques con objeto de
celebrar la sesión ordinaria correspondien-
te a este día y leída el acta de la anterior
quedó aprobada.

Cuentas) Se presentaron las cuentas rendidas por
el Sr. Recaudador del arbitrio municipal
de peaje y medidas D. Victor Alvarado
Rodríguez correspondientes al mes de
Junio último, con el fin de que sean exa-
minadas por el Ayuntamiento y se
pretenda aprobación si la mereciere
y en su virtud el Ayuntamiento acordó
para en a la Comisión correspondiente
y con su informe se expongan al público
en la Secretaría municipal por térmi-
no de ocho días y con certificación
que así lo acredite y reclamaciones
que se presenten se di' nuevamente
de cuenta de ellas para acordar
lo que correspondiere.

Boletines) Se dió cuenta de los Boletines
Oficiales recibidos en la semana
última y enterado el Ayuntamiento
de las circulares y disposiciones que los mis-
mos contienen acordó su cumplimiento
Y no habiendo mas asuntos de que tratar

se levanto la sesion que firman los
Concejales asistentes de que certifico

Cándido Gornaly Rosend. ~~Franci~~

Manuel Montero Emilio Gomez

Franci. ~~Abad~~

José Santiago

Antonio Moreno

Moreno Velasco

Lourenço Vazquez

Sesion ordinaria del dia 17 de Julio de 1910

Acta { En la villa de Granja de Torrehermosa a diez y siete de Julio de mil novecientos diez, reunidos en el Salon de Sesiones los Señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Teniente Primerio de Alcalde D. Cándido Gornaly Torquemada por ausencia del propietario, con objeto de celebrar la Sesion ordinaria correspondiente a este dia y leer el acta de la anterior que quedo aprobada.

Boletines { Se dio cuenta de los Boletines Oficiales y Oficiales { por recibidos en la Semana anterior, y trasenterados el Ayuntamiento de las Circulares y disposiciones que los mismos con tienen acordaron su cumplimiento y aprobacion mas asuntos de que trata

Terse levantó la sesión que firman los
Señores Concejales asistentes, que se certifica

Candido Gonzalez Rosendo Menes

Marcos Montoya

Fran^{co} Albad

Emilio Gomez

Antonio Moreno José Santiago

Marcos Velasco

Leopoldo Vazquez

Señor ordinaria del día 24 de Julio del 90

Acta { En la villa de Maniz de Correherron
a veinticuatro de Julio de mil novecien-
tos diez, reunidos en el Salon de Sesiones
los Señores del Ayuntamiento de la mis-
ma que al margen se expresan bajo la
presidencia del Sr. Teniente primero
de Alcalde D. Candido Gonzalez Gorgues
con objeto de celebrar la sesión ordi-
naria correspondiente a este día y leída
el acta de la anterior quedó aprobada.

te Nombram^{to} { Por el Sr. Presidente se manifestó que
de bonisio- conforme a la ley de Reducción de
ción nado pta en { Reemplazo del Ejército el día prime-
y trescientos { ro de Agosto proximo debetener su
reud del moro del { gar la entrega en la zona de
su actual reen { Dofra de los moros del Reemplazo actu-
to plars — { al a cuyo efecto debe nombrar el Ayunta-
miento un Comisionado que verifique

dicha entrega y presente en la Casa de
documentos que la ley exige recogiendo
los papeles provisionales que le sean entregados
para hacerlo a los interesados.

En su virtud el Ayuntamiento por unanimidad
acordó nombrar Comisionado al efecto
antes expresado a don Prudencio Gomez Rincon
de esta vecindad al que se le abonaran los gastos de erigido
cargo al Capitulo primero articulo
1.º del presupuesto vigente

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales recibidos en la semana ultima, entendiéndose
vado el Ayuntamiento de las Circulares y disposiciones
que los mismos continúan acordar en su preste cumplimiento.

A no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesion que firman los
Senores Concejales constitutos, Certifico

Abuelo de Jaurabe Raimundo y Enciso

Manuel Montoya

Emilio Gomez

Juan ^{co. de} _{1.º de} _{1.º de} _{1.º de}

José Santiago Antonio Moreno

Moreno Trearco

Enrique Vazquez

Sesion ordinaria del dia 31 de Julio de 1910

Acta En la villa de Mérida de Yucatán

Reunidos a treinta y uno de Julio de
mil novecientos Diez y nueve en el
Salon de Sesiones los Senores del Ayunta-
miento de la misma que al cargo se
expresan bajo la presidencia del Sr. Teniente
Primero de Alcate D. Candido Gonzalez
Torquero, por indisposicion del propieta-
rio con objeto de celebrar la Sesion ordi-
naria correspondiente a este dia y leida
el acta de la anterior que quedo aprobada.

Aprobacion Se presentaron las cuentas rendidas por el
Sr. Recaudador del arbitrio municipal
de pesas y medidas D. Victor Alvarado
Rodriguez, correspondientes al mes de
Junio ultimo, informadas por la bo-
mision y certificacion de haber esta-
do expuestas al publico en la Secretaria
municipal por termino de ocho
dias, cumpliendo lo acordado por el
Ayuntamiento en sesion del dia diez
del actual, y resultando de ellas que las
cantidades recaudadas en el expresado
mes de Junio ultimo, y que constituyen
en el cargo importante Trececientas
treinta y nueve pesetas cincuenta cen-
timos e igual a la de la Data que le
forman el pago del Recaudador en dicho
mes importante Setenta pesetas y el
ingreso hecho en la Depositaria mu-
nicipal por valor de doscientos setenta
y nueve pesetas cincuenta centimos
todo debidamente justificado, sin
que se haya presentado reclamacion
alguna contra la misma, segun se

justifica con la certificacion de
dadas, el Ayuntamiento por una
municipalidad de acuerdo; aprobar expresada
cuentas y que de este acuerdo se fa-
cite certificacion al Sr. Recaudador ca-
tadante para su conocimiento y de-
manifiesto, archivandose la cuenta
original en la Secretaria municipal.

Los fines que procedan.

Botines } Se dio cuenta de los Boletines Ofi-
ciales } ciales recibidos en la semana ulte-
rior y enterado el Ayuntamiento
de las circulares y disposiciones que en
ellos contienen acordaron de lo pre-
sente el debido cumplimiento.

No habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levantó la sesion que firmaron
los señores Concejales asistentes
de que yo el Secretario certifico.

Candido Joralejo Rosendo Menes

Manuel Montero Emilio Gomez

Fran^{co}co Mad

José Santiago Antonio Moreno

Florencio Velasco

Lourenço Vargas

Diligencia en este dia siete de Agosto de mil

novecientos días, no pudo celebrarse la sesión ordinaria correspondiente al mismo, por no reunirse suficiente número de Concejales para tomar acuerdos. Lo que se ha acordado por la presente que firma el Sr. Teniente primero de Alcalde en funciones, y yo el Secretario de que certifico.

Cándido González

Lourenço Vazquez

Sesión del día 9 de Agosto de 1910

Acta. En la villa de Granja de Torrehermosa a nueve de Agosto de mil novecientos diez, reunidos en el Salón de Sesiones previa convocatoria a efecto, los Señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Teniente primero de Alcalde don Cándido González Forques, por indisposición del propietario, con objeto de celebrar sesión según dispone el párrafo segundo del art. 104 de la ley municipal, por no haber tenido efecto la correspondiente al día siete del actual a causa de no haberse reunido suficiente número de Concejales para tomar acuerdos, y leída el acta de la anterior quedó aprobada.



Renuncia. Se dió cuenta de una Comunion
del Alcalde don D. Francisco Presidente del Ay
untamiento don Guido Plara Nuñez. No
D. Guido Plara Nuñez fecha tres del actual, a compañía de
de una certificación facultativa es pre
pedida por el Licenciado en Medicina y
y Cirugía y Titular de esta villa don
Emiliano Gahete peder, dirigida a don
cha la comunicación al Ayuntamiento
to en la que manifiesta que la enfe
medad que padece le imposibilita
para el ejercicio del cargo de Alcalde
Presidente, como se justifica con la cer
tificación facultativa antes expresada
y habiendo visto del derecho que le
concede el art. 43 de la ley munici
pal presenta la renuncia del cargo
fundado en la renuncia legal que le
supera del Ayuntamiento se se
aceptada por ser extrínsecamente legal.
El Ayuntamiento después de ampliar
y detenida discusión sobre el particular
teniendo en consideración que la causa
en que funda la renuncia del cargo
de Alcalde Presidente del Ayuntamien
to, D. Guido Plara Nuñez, está justifi
cada con la certificación facultativa
que presenta, y teniendo a la vista lo
que dispone el párrafo segundo del ar
tículo 43 de la ley municipal, por un
animidad acordaron admitirle a don
Guido Plara Nuñez, la renuncia que
presenta de Alcalde Presidente del Ayunta
miento por las razones antes expresadas.

y que se comuniquen este acuerdo al in-
terado para su conocimiento y demas efectos.
Resultando que por la renuncia presentada
y admision de D. Pedro Plaza Nuñez, que
da vacante el cargo de Alcalde Presiden-
te del Ayuntamiento y teniendo en consi-
deracion lo que sobre el particular dispone
el art. 52 de la vigente ley municipal se
procedio al nombramiento de Alcalde
Presidente en votacion secreta por medio
de papetitas que los Concejales, llamados
por orden de edad y voto, fueron depositan-
do uno a uno en una urna preparada
al efecto, en cumplimiento de los artícu-
los 53 y 54 de la ley municipal.
Terminada la votacion y practicado
el escrutinio del modo prevenido en
el art. 55 de la citada ley, resultaron
con siete votos D. Candido Gouzalet
Forquer y con cuatro votos Don Lorenzo
Breicio Bro, y resultando que a esta
sesion supletoria, han concurrido
nueve Concejales, y que la mayoría
absoluta de los mismos, la constituyen
cinco votos que son los alcanzados con el
cero por D. Candido Gouzalet Forquer
el mismo fue proclamado Alcalde
Presidente por los Concejales asistentes a
la sesion, recibiendo las insignias de
su cargo.

Don Nombramiento
del 1.º de Agosto
Ayuntamiento de Alcala
a favor de D. Candido Gouzalet Forquer
quedando vacante el cargo de 1.º Teniente
D. Lorenzo Breicio

de Alcalde que este ha venido de suspensión
do se procedió por el mismo orden a la
elección de Teniente primero de Alcalde
resultando elegido y proclamado por
primer Teniente don Florencio Bre-
cis Poro por ocho votos, contra uno que
obtuvo don Francisco Abad Berbert

Distribución } También acordaron autorizar al Sr.
e inversión } Presidente para la distribución e inversión
de fondos } de fondos en el mes actual, con arreglo
a las cantidades consignadas en el presupuesto
vigente.

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Oficiales que
Oficiales } recibidos en la semana anterior, y enterados por
el Ayuntamiento de las bursales y de las dispo-
siciones que los mismos contienen acordaron
prestarle el debido cumplimiento lo que
Quo habiendo mas asuntos de que
tratar se levantó la sesión que firmaron
los Señores Concejales asistentes de que
Certifico =

Candido Gomar

Rosendo Alvarado

Antonio Moreno

Florencio Velasco

José Santiago

Fran. ^{es Abad} _{re. Abad}

Celestino Melá

Emilio Gómez

Lourique Vargas

Señor ordinaria del día 14 de Agosto de 1910

Acta En la villa de Manzanilla de Torreherosa a 14 de Agosto de mil novecientos diez reunidos en el Salon de Sesiones los Señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Claudio Gonzalez Torquemada con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y leída el acta de la anterior quedando aprobada

Se presentaron las cuentas rendidas por el Sr. Recaudador del arbitrio municipal de pesas y medidas Don Victor Morados Rodriguez correspondientes al mes de Julio ultimo e fin de que examinadas por el Ayuntamiento se preten su aprobación si la mereciere y en su virtud la Corporación acordó, pare a la comisión respectiva y con su informe se expongan al publico en la Secretaría municipal por terminio de ocho días y con certificación que así lo acredite y redamaciones que se presenten se de nuevo vamente consulte de ellas para acordar lo que corresponda

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la semana ultima y en tercio el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen acordaron de les preste el debido cumplimiento.

Y no habiendo otro asunto de que



tratarse lo que en la sesión que per-
man los señores concejales asistentes
de que certifico

Cándido Goualer

José Santiago

Gerónimo González

Florencio Delasco

Rosendo Otencia

Fran^{co} Abad Celestino Medel

Emilio Gómez

Louvière Vazquez

Sesión ordinaria del día 21 de Agosto de 1910

Acta En la villa de Branca de Torreher-
mosa a veintuno de Agosto de mil
novecientos diez, reunidos en el salón
de sesiones los señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se ex-
ponen bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Cándido Goualer Torquero, con obje-
to de celebrar la sesión ordinaria corres-
pondiente a este día y leído el acta de
la anterior que dió aprobada.

Presupuesto Vitoy examinado cliteminamente
para 1911 { por este Ayuntamiento el proyecto de pre-
supuesto municipal formado por la
comisión de su seno nombrada al efec-
to para el año de 1911, y estimándolo
conforme y arreglado a las necesidades

de esta poblacion, a las disposiciones orientes
y reversos de la locacion, acuerda: Que se fije
al publico por quince dias, segun ordena la ley
municipal, y trascurrido, con diligencia que lo
acredite y reclamaciones que se presenten
se someta a la discusion y votacion definitiva
de la Junta municipal.

Recargos (Tambien acordaron el recargo muni-
municipal del diez y seis por ciento sobre la con-
tribucion real, y pecuaria, urbana
e industrial, el diez por ciento sobre el
impuesto de consumos, el cincuenta por
ciento sobre los viños y el cincuenta por
ciento sobre los deudas personales para
el proximo año de mil novecientos once.

Boletines (Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos
Oficiales (de en la semana ultima y enterado el Ayun-
tamiento de las circulares y disposiciones que lo
mismo contienen, acordaron su cumplimiento
Y no habiendo mas asunto de que tratar se le-
vanto la sesion que firman los señores Concejales
asistentes de que certifico -

Cándido Ponzalir Jari Santiago

Arrencia Vilarco Gerardo Gonzalez

Francisco Albad

Rosendo Alencio

Celestino Medel Jari Santiago

Ornelio Gomez

Louirique Vargas



Sesion ordinaria del dia 28 de Agosto de 1910

Acta { En la villa de Oraniza de Bermejo
a veintiocho de Agosto de mil novecientos
diez, reunidos en el salon de sesiones los
Señores del Ayuntamiento de la misma
que al margen se expresan, bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. Bautista Gon-
zalez Torquey con objeto de celebrar la
Sesion ordinaria correspondiente a este
dia, y leida el acta de la anterior que fué
aprobada.

Aprobacion { Se presentaron las cuentas rendidas
de las cuentas por el Sr. Recaudador del arbitrio municipal
de pesay medidas de pesay medidas don Victor Alvarado Ro-
del merche de Ju-
lio ultimo } driguey correspondiente al merche de Julio
ultimo, informados por la Comision
y certificacion de haber esta de expues-
ta al publico por terminos de ocho dias
cumpliendo lo acordado por el Ayunta-
miento en sesion de catorce del ac-
tual, y Resultando de ella, que las can-
tidades recaudadas en el expresado mer-
che de Julio ultimo y que constituyen el
Cargo en importe de cuatrocientos vein-
tisiete pesetas ochenta y cinco centimos
es igual a la de la data que la forman
el pago del sueldo del Recaudador en dicho
mes en importe de setenta y dos pesetas y
el ingreso hecho en la Depositaria mun-
icipal por valor de trescientos seten-
te y cinco pesetas ochenta y tres cen-
timos todo debidamente justifica-
do, el Ayuntamiento por unanimi-

dad acuerdo a probar referidos cuen-
tos y que de este acuerdo se facilite
Certificación al Sr. Recaudador cuen-
ta dante para su conocimiento y demas
efectos, archivando la cuenta origi-
nal en la Secretaría municipal
a los fines que procedan

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales,
la Oficiales recibidos en la semana ultima, y en-
terado el Ayuntamiento de los cir-
culares y disposiciones que los mismos
contienen acordaron se les preste el de-
bido cumplimiento

No habiendo mas asuntos de que
tratar se levanta la sesion que fir-
man los Sres. Concejales concurren-
tes de que certifico =

Candido Gonzalez

Gerónimo Gonzalez José Santiago

Florencio Vilasco

Romulo Arenas

Fernando

José Santiago

Celestino Medel

Emilio Gomez

Lourenço Vaz

Sesion ordinaria del dia 4 de Septiembre de 1910

Acta Se da vista de la junta de los Sres. Concejales
a cuatro de Septiembre de mil novecien-
tos diez, reunidos en el Salon de Sesiones

Los Señores del Ayuntamiento de la ciudad
que al margen se expresan bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Candido Gonzalez
Torques con objeto de celebrar la sesion
ordinaria correspondiente a este dia y
leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Cuentas de } Se presentaron las cuentas rendidas
perseguidas } por el Recaudador del arbitrio municipal
del mes de } de perseguidas Don Victor Alvarado
Agosto ultimo } Rodriguez, correspondientes al mes de Agosto
ultimo, a fin de que sean examina-
das por el Ayuntamiento y le presenten
aprobacion si la mereciere, y en su virtud
la Corporacion acordó parecer a la Comi-
sion correspondiente y conducir informe
se expongan al publico en la Secretaria de
municipal por termino de ocho dias
y con certificacion que asi lo acredite
y reclamaciones que se presenten de
nuevamente cuenta de ellas para
acordarlo que proceda.

Distribucion } Tambien acordaron autorizar al
e inversion } Sr. Presidente para la distribucion
de fondos } e inversion de fondos en el mes actual,
con arreglo a las cantidades consignadas
en el presupuesto vigente.

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Ofi-
Oficiales } ciales recibidos en la semana anti-
ma y enterado el Ayuntamiento
to de las circulares y disposiciones
que los mismos continuan, acordaron
se les preste el debido cumplimiento
sin habiendo mas asunto de que
tratar se levantó la sesion que fin.

man los Señores Concejales, asintien-
do de que go el Secretario, Certifica-

Candido Gourelor

Flouencio Velasco

José Santiago

Fran^{co} ^{co} ^{Mad}

Gerónimo González

Rosendo Meneses

José Santiago

Celestino Medel

Emilio Gómez

Lourenço Morga

Señon ordinaria del día 18 de Septiembre de 1910

Acta de la villa de Crayja de Borrelor
sa a once de Septiembre de mil nove-
cientos diez, reunido en el salon de
Señores los Señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Candido Gourelor Morga, con objeto de
celebrar la señon ordinaria correspon-
diente a este día y leída el acta de la ante-
rior quedó aprobada.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficia-
les recibidos en la semana última
y enterado el Ayuntamiento de
las circulares y disposiciones que
los mismos contienen, acordaron
por unanimidad, se le preste el
debido cumplimiento, en cuan-

lo requiera de este Municipio.
Y no habiendo otros asuntos de
que tratarse levanto la sesión
que firman los señores concu-
rrentes de que certifico =

Sesión ordinaria del día 18 de Septiembre de 1910

Acta: En la villa de Cueva de Torre
hervidora á diez y ocho de Septiem-
bre de mil novecientos diez, ven-
nidos en el salón de sesiones los
Señores del Ayuntamiento de la
misma que al margen se expre-
san bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Candido Gornate
Zorquer, con objeto de celebrar la
sesión ordinaria correspondiente
á este día, leida el acta de la ante-
rior que fué aprobada.

Aprobación: Se presentaron las cuentas ven-
de las cuentas dadas por el Sr. Recaudador del
para y medidas del río de Agosto ul-
timo = arbitrio municipal de para y
medidas D. Victor Alvarado Ro-

driguez correspondientes al mes
de Agosto ultimo, informadas
por la Comision respectiva y certi-
ficacion de haber estado expuestas
al publico por termino de ocho dias
cumpliendo lo acordado por el Ayun-
tamiento en sesion del dia cuatro
del actual, y Resultando de ellas que
las cantidades recaudadas en el expre-
sado mes de Agosto ultimo y que cons-
tituyen el Cargo importante tres-
cientas pesetas veinticinco centimos,
es igual a la de la Data que la forman
el pago del sueldo del recaudador en
dicho mes importante sesenta y dos
pesetas y el viagero medio en la Depo-
sitaria municipal por valor de dos
cientas treinta y ocho pesetas vein-
ticinco centimos, todo justificado
debidamente con la oportuna carta
de pago y recibo del interesado, por
unanimidad acordaron, aprobar
repetidas cuentas y que de este acuerdo
se facilite Certificacion al Sr. Recau-
dador Buena Vista para su cono-
cimiento y demas efectos, archivando
donde la cuenta original en la Secre-
taria municipal a los fines que
procedan

Boletines Se dio Buena Vista de los Boletines
Oficiales recibidos en la semana
ultima y enterada la expresion
de las Circulares y disposiciones que
los mismos contienen acordaron

por unanimidad se leyó y prete el
debido cumplimiento.
Quo habiendo mas asuntos de que
tratar se levanto la sesion que fir-
man los Señores concurrentes de
que certifico =

Sesion ordinaria del dia 26 de Septiembre de 1916

Acta En la villa de Caceres de
hora a veinticinco de Septiembre de
mil novecientos dieciséis, reunidos en
el Salon de sesiones los Señores del
Ayuntamiento de la misma que
al margen se expresan, bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde Don Cam-
dido Gonzalez Torques con objeto
de celebrar la sesion ordinaria
correspondiente a este dia y leer la
acta de la anterior que quedo
aprobada.

Beneficencia. Se dió cuenta de una instan-
cia de Sebastian Romero, de esta
vecindad en la que manifiesta

que habiendo fallecido su esposa Mer-
cedes Romero Borrego, que siendo huérfana
una niña de pocos días llamada
Ulpiana Romero Romero, y siendo el
recurrente pobre no puede atender a la
lactancia de la expresada niña, por lo
que suplica al Ayuntamiento se le so-
corra con la cantidad que a bien tenga
para con ella atender a la lactancia de
mencionada huérfana; en su vista
el Ayuntamiento conitándole la certe-
za de lo expuesto por el recurrente, y sien-
do este notoriamente pobre, por una
unanimidad acordaron socorrer con el fin
antes expresado al solicitante Sebas-
tian Romero con la cantidad de
siete pesetas cincuenta centimos men-
suales, durante dos años, dejando de
satisfacerse si falleciere antes la repe-
tida niña, cuyo gasto se hará con
cargo al Capítulo 5.º art.º 7.º del presen-
te presupuesto municipal vigente.

Botetines Se dio cuenta de los Botetines
Oficiales recibidos en la semana
última, y enterado el Ayunta-
miento de las circulares y dispo-
siciones que los mismos contie-
nen por unanimidad acordó
que se les preste el debido cumpli-
miento en cuanto se relacione
con este Municipio.

E no habiendo otros asuntos
de que tratar se levantó la sesión
que firman los Señores Concejales

Concurrentes de quince el Secre-
tario Certificado

Sesion ordinaria del día 2 de Octubre de 1910

Acta de la villa de Meruía de Torre-
hermosa a dos de Octubre de mil
novecientos diez reunidos en el sa-
lon de sesiones los Señores del Ayun-
tamiento de la misma que Amara-
gen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Calixto Corral
Torres, con objeto de celebrar la se-
sion ordinaria correspondiente a
este dia, y leer el acta de la anterior
que dio aprobada.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales (recibidos en la semana ultima) y ente-
rada la corporacion de las circulares
y disposiciones que los mismos contienen
por unanimidad acordaron se les preste
el debido cumplimiento.

Distribucion Del mismo modo acordaron autori-
zacion para el Sr. Presidente para la distribu-
cion de fondos

buccion e inversion de fondos en el mes
actual con arreglo a las cantidades
consignadas en el presupuesto vigente.
Y no habiendo mas asunto de que tratar
se levanto la sesion que firman los se-
ñores Concejales concurrentes de que
certifico.

Sesion ordinaria del dia 9 de Octubre de 1910

Acta. En la villa de Oranja de Torre-
hermosa a nueve de Octubre de
mil novecientos diez, reunidos
en el Salon de Sesiones los Señores del
Ayuntamiento de la misma que
al margen se expresan, bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde Don Calixto
Gonzalez Torquer, con objeto de celebrar
la sesion ordinaria correspondiente
a este dia y leida el acta de la anterior
quedo aprobada.

Cuentas de. Se presentaron las cuentas rendidas
per y para el mes de Septiembre
por el Sr. Recaudador del arbitrio mu-
nicipal de peras y medidas, Don Victor
utlino.

Alvarado Rodríguez, correspondiente al
mes de Septiembre último, con el fin
de que sean examinadas por el Ayunta-
miento y le presten su aprobación si le
mereciere, y en su virtud el Ayunta-
miento por unanimidad de voto: por
la Comisión respectiva y con su infor-
me se exponga al público en la Secre-
taría municipal por término de ocho
días y concertificación que en los acre-
ditos y reclamaciones que se presenten
se de nuevoamente cuente de ellas para
la resolución que proceda.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales recibidos en la semana última y enterado el
Ayuntamiento de las circulares y disposi-
ciones que los mismos contienen acordaron
por unanimidad se les preste el debido cum-
plimiento en cuanto se relacionen con este mu-
nicipio

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se
levantó la sesión que firmaron los Señores
Concejales concurrentes, de que certifico =

Sesion ordinaria del día 16 de Octubre de 1910

Acta { En la villa de Manja de Torre de Vm.
sa á diez y seis de Octubre de mil nove-
cientos Diez, reunidos los señores del
Ayuntamiento de la misma que al
margen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Cecilio Gonzalez For-
quer, con objeto de celebrar la sesion ordi-
naria correspondiente á este día, y leída
el acta de la anterior quedó aprobada.

Boletines { Se dió cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales { recibidos en la semana última, entre-
dos al Ayuntamiento de las Circulares y
disposiciones que los mismos contienen
por unanimidad acordaron se les preste
el cumplimiento debido, en cuanto
lo necesiten de este Municipio.

Y no habiendo mas asunto de que tratar
se levantó la sesion que firman los
Señores Concejales, Asintentes de
quien, el Secretario certifico =

Señon ordinaria del día 23 de Octubre de 1916

Acta de la villa de Sanja de Bover
morá veintitres de Octubre de
mil novecientos dieciséis, reunidos
en el Salon de señores los Señores del
Ayuntamiento de la misma que al
morgen se expresan bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Benito Goma-
lez Torque, con objeto de celebrar la se-
ñon ordinaria correspondiente este
día y leido el acta de la anterior queda
aprobada.

Aprobación de las cuentas rendidas
de las cuentas por el Sr. Recaudador del arbitrio mu-
nicipal de pesas y medidas D. Victor
de la Cruz y medido por el Sr. Recaudador correspondiente
al mes de Septiembre último, infor-
mados por la Comisión correspondien-
te y certificación de haber estado expues-
tas al publico por termino de ocho dias
en la Secretaria municipal, cumpli-
do lo acordado por el Ayuntamiento en
sesion del día nueve del actual y
resultando de ella que las cantida-
des recaudadas en el expresado mes de
Septiembre último y que constituyen
el cargo importante de cien y cinco ca-
torce pesetas noventa y cinco centimos
si igual a la de la data que la forman
el pago del sueldo del recaudador en di-
cho mes importante de setenta y cinco
pesetas y el ingreso hecho en la Depositaria
municipal por valor de ciento cin-

Cuenta y cuatro peretas, noventa y cinco
centínos, todo debidamente justifi-
cado con la correspondiente carta de pago
y recibo del interesado, y que no se ha
presentado reclamación alguna, por
unanimidad acordaron, aprobar
mencionada, cuenta, y que de este acuer-
do se facilite certificación al Sr. Recauda-
dor de cuenta ante para su conocimiento
y demas efectos, archivandose la buen-
ta original en la Secretaría municipal
a los fines que procedan.

Boletines) Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales) recibidos en la semana ultima, ente-
rado el Ayuntamiento de las circulares
y disposiciones que los mismos contienen
por unanimidad acordaron, se les
preste el debido cumplimiento en quan-
to se relacione con este Municipio.

No habiendo mas asunto, de que tratar se le-
vantó la sesión que firman los señores
Concejales, asistente, de que certifico =

Session ordinaria del dia 30 de Octubre de 1916

Acta En la villa de Sanja de Borcher
muera a Treinta de Octubre de mil no-
vecientos diez, reunidos en el Salon
de Sessiones los Señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expre-
san bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Candido Gomalez Torquer, con objeto
de celebrar la session ordinaria corres-
pondiente a este dia, y leida el acta de
la anterior quedo aprobada.

Beneficiencia Se dio cuenta de una instancia
de Valentin Montero de esta vecindad
en la que manifiesta que su esposa Pilar
Abril Cabrera habia dado a luz un
niño y una niña gemelos llamados
Candido y Carmen Montero Abril
y siendo imposible a su dicha esposa
lactar a ambos así como tambien el
exponente sufragar los gastos de la
lactancia de uno, por ser absolutamen-
te pobre rogaba al Ayuntamiento se
sirvan socorrerle con la cantidad que
a bien tengan para atender a expresar
lactancia; en su virtud el Ayuntamien-
to contando la behera de lo expues-
ta por el recurrente y siendo este su-
ficientemente pobre por unanimidad
acordo socorrer al Valentin Montero
con la cantidad de siete pesetas con
ciento centimos mensuales duran-
te dos años para atender a la lactancia de
la gemela Carmen Montero Abril.

dejando de percibir dicha cantidad si alguno de los gemelos falleciere antes de cumplir los dos años.

Auxiliares Por el Sr. Presidente se manifestó, que temporeros, teniendo que llevarse a efecto los trabajos del censo de población en el año actual, y siendo insuficiente el personal de que se dispone para que dichos trabajos se efectuen en el tiempo y forma que está mandado, creía conveniente se nombraran Auxiliares temporeros que ayuden en el referido trabajo a fin de que estos no sufran retraso y evitar con ello las responsabilidades. Consecuentemente, a cuyo fin lo ponía en conocimiento de la Corporación para que acuerde lo que crea procedente, en su virtud el Ayuntamiento teniendo en consideración las razones expuestas por el Sr. Presidente y considerando de preferente atención el servicio de que se trata, por unanimidad acordó: nombrar Auxiliares temporeros para los trabajos de que queda hecha mención, a Don Sebastian Vargas Espinal, y Don Felipe Montero Palacios de esta vecindad con el sueldo de dos meretas diarias mientras duren los referidos trabajos cuyos sueldos serán satisfechos con cargo con cargo al Cap. 1.º art. 1.º único del presupuesto municipal vigente, toda vez que para este fin no hay cantidad alguna consignada en dicho presupuesto.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la semana anterior y entera.

do el Ayuntamiento de las Circulares
y disposiciones que los mismos contienen
por unanimidad acordaron su aprob.
el dicho cumplimiento, en cuanto se
relacione con este Municipio
Quo habiendo mas asuntos de que tratar
se levanto la sesion que firman los
Señores Concejales concurientes de que
yo el Secretario Certifico =

Sesion ordinaria del dia 6 de Noviembre de 1910

Acta En la villa de Cava de Torrevieja
a seis de Noviembre de mil no-
vecientos diez, reunidos en el salon
de sesiones los Señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expre-
san bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Candido Gonzalez Forquer, con obje-
to de celebrar la sesion ordinaria com-
pondiente a este dia, y leida el acta de la
anterior, que fué aprobada.

Tranferencia Dada cuenta al Ayuntamiento del
de lo recitado expediente que se le trae para clotar

suficientemente por medio de transferencia
de la art. 3.º y 6.º del Cap. 1.º 2.º y 5.º del
Cap. 3.º; 3.º del Cap. 4.º y 13 del Cap. 9.º del
presupuesto vigente de gastos. Conside-
rando que los gastos para que ha de trans-
ferirse son absolutamente necesarios y
obligatorios en su mayor parte, y que las
consignaciones de donde ha de transferirse
no causa perjuicio por las razones ex-
puestas por la Comisión, y que la repeti-
da transferencia es conforme a la ley,
el Ayuntamiento por unanimidad
acordó: aceptarla, y que una vez expues-
ta al público por término de quince días
para la aprobación definitiva de
la Junta municipal.

Designación) También acordaron designar al Con-
del Concejal cepal Don Norberto Arencio Poro para
que ha de ^{que ha de} ^{arbitrar a la} ^{subasta de} ^{perros y medi-}
arbitrar a la subasta del arbitrio munici-
pal sobre el uso obligatorio de perros y
medidas.

Distribución) Del mismo modo acordaron autorizar
la inversión ^{al Sr. Presidente para la distribución}
de fondos ^{se inversión de fondos en el mes actual,}
con arreglo a las cantidades consignadas
en el presupuesto vigente.

Botetines) Se dio cuenta de los Botetines Oficiales
Oficiales) recibidos en la semana última, y entre
vado el Ayuntamiento de las Birent
varias disposiciones que los mismos con-
tienen acordaron se les preste el debido
cumplimiento.

Y no habiendo otro asunto de que tratar
se levantó la sesión que firman los

Señores Concejales Concurrentes de que
yo el Secretario certifico —

Sesion ordinaria del dia 13 de Noviembre de 1910

Acta de la villa de Cava de Corbera
morada trece de Noviembre de mil
novecientos diez, reunidos en el sa-
lon de sesiones los señores del Ayun-
tamiento de la misma que al mar-
gen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Cecilio Gonzalez
Gonzalez, con objeto de celebrar la se-
sion ordinaria correspondiente a
este dia y leer la acta de la anterior
que dió aprobada.

Cuentas de Se presentaron las cuentas rendi-
das por el Recaudador del arbitrio
del mes de Octubre ultimo de peras y medicinas
Victor Alvarado Rodriguez correspondien-
tes al mes de Octubre ultimo
con el fin de que sean examinadas
por el Ayuntamiento y se presenten

su aprobacion si la merecieren, y
en su virtud la Corporacion por una-
nidad acordó: pasar á la Junta
correspondiente, con su informe de
expongan al publico en la Secretaria
municipal por termino de ocho
dias, y con Certificacion que anulo
acredite y reclamaciones que se pre-
sente de sueramente cuenta de
ellas para acordar lo que corresponda

Boletines { Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales { recibidos en la semana ultima, y enterado
el Ayuntamiento de las Circulares y dis-
posiciones que los mismos contienen
acordaron por unanimidad se les pres-
te el debido cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le-
vantó la sesion que firman los señores
Concejales asistentes de que yo el
Secretario Certifico—

Sesion ordinaria del dia 20 de Noviembre de 1916.

Acta { En la villa de Sanja de Corvelar-
mora a veinte de Noviembre de mil
novecientos diez, reunidos en el Salon
de sesiones los señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Candido Courales Torquey, con objeto de
celebrar la sesion ordinaria correspon-
diente a este dia y leida el acta de la an-
terior quedo aprobada.

Boletines { Se dio cuenta de los Boletines Oficia-
les recibidos en la semana ultima, y
enterado el Ayuntamiento de las con-
sideraciones y disposiciones que los mismos
contienen acordaron por unanimi-
dad ser preste el debido cumpli-
miento en cuanto se relacionen con
este Municipio

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
seles dio la sesion que firman los seño-
res Concejales asistentes de que certifico

6. Sesión ordinaria del día 27 de Noviembre del 910

Acta de la villa de Trujillo de Torrelar
moa á veintiseis de Noviembre de
mil novecientos diez, reunido en el
Salon de sesiones los Señores del Ayun-
tamiento de la misma que al mar-
gen se expresan bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Benito Gomay
Torque, con objeto de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente a este día
y leída el acta de la anterior quedó
aprobada.

Aprobación. Se presentaron las cuentas rendidas
de las cuentas por el Sr. Recaudador del arbitrio mu-
cipal de peras y medidas Don Victor
Blacarado Rodriguez correspondientes al
mes de Octubre ultimo informadas por
la Comisión correspondiente y certifica-
ción de haber sido expuestas al público
por termino de ocho dias en la Secreta-
ria municipal cumpliendo lo acorda-
do por el Ayuntamiento en sesión del
día tres del actual, y resultando de
ellas que las cantidades recaudadas en
el expresado mes de Octubre ultimo, y que
constituyen el cargo importante de
cientas nueve peras, setenta y cinco
centimos, si igual a la de la Data que
la forman el pago del sueldo del Recau-
dador en dicho mes importante setenta
y dos peras, el del Sr. Contraste que asciende
a diez peras, el de una romana por
valor de treinta y dos peras, y el ingreso

hecho en la Depontaria municipal por
valor de ciento cinco pesetas, sesenta y
cinco centimos, todo debidamente justifi-
cado con la correspondiente carta de
pago y recibos de los interesados, y no ha-
biendome presentado reclamacion alguna
por unanimidad acordaron; aprobar
mencionadas cuentas y que de este acuer-
do se facilite certificacion al Sr. Recau-
dador de cuenta ante para su conoci-
miento y demas efectos, archivandome la cuen-
ta original en la Secretaria municipal
a los fines que procedan.

Beneficiencia. Se dio cuenta de una instancia de Sa-
turmino Romero de esta vecindad en la que
solicita que habiendo dado a luz sus espora-
das Santiago dos gemelos, y no pudiendo
esta lactar a ambos, ni el recurrente su-
fragar los gastos de su lactancia por ser
pobre, recurria al Ayuntamiento a fin
de que se sirvan acordar se le socorra con
la cantidad que crean conveniente para
atender a la lactancia de uno de dichos
gemelos, y en su virtud el Ayuntamiento
teniendo en consideracion las razones ex-
puestas por el solicitante, y constandole
su pobreza por unanimidad acordaron;
se socorra al antedicho Saturmino Ro-
mero con la cantidad de siete pesetas
cincuenta centimos para atender a la
lactancia de la gemela Dolores Romero
Santiago, cuya cantidad percibirá du-
rante dos años, si antes no falleciere
alguno de los repetidos gemelos, y si sobreviniera

qu al Cap. 5.º art. 7.º de presupuesto
municipal vigente

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Oficia
Oficiales } les recibidos en la semana anterior, y
enterado el Ayuntamiento de las circu
lary y disposiciones que los mismos
contienen acordaron por unanimidad
seleprente el debido cumplimiento.

No habiendo mas asuntos de que tratarse
levanto la sesion que firman los
Sres. Concejales concurrentes de que
yo el Secretario Certifico = Lumenado
= con = bar = vale =

Sesion ordinaria del dia 4 de diciembre de 1910

Acta En la villa de San Juan de los Rios
a las cuatro de Diciembre de mil
novecientos diez, reunidos en el sa
lon de sesiones los Señores del Ayun
tamiento de la misma que al mar
gen se expresan, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Candido Gonzalez
Gorquer, con objeto de celebrar la sesion

ordinaria correspondiente a este día, y
leída el acta de la anterior que dió apro-
bada.

Debitos del } Se propuso por el Sr. Presidente, el so-
1.º 2.º 3.º de pago } licitar del Sr. Delegado de Hacienda
y descuento de } de esta provincia, se expida por quien
Sueldos } correspondiente certificación de los debitos
que le resulten a este Ayuntamiento
desde el año de 1894 a 95 al corriente
de 1910; por los conceptos de descuentos
sobre sueldos de empleados y del uno
veinte por ciento de pago, con el fin de
inscribir los que resulten en los expedien-
tes de responsabilidad que se están sus-
truyendo contra los Ayuntamientos
anteriores al de esta Corporación, y en su
virtud el Ayuntamiento acordó por una-
nimidad lo propuesto por el Sr. Presidente.

Distribución } Del mismo modo acordaron autori-
e inversión } zar al Sr. Presidente para la distribu-
de fondos } ción e inversión de fondos en el mes
actual, con arreglo a las cantidades des-
consignadas en el Presupuesto vigente.

Boletines } Se dió cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales } recibidos en la semana última
y enterado el Ayuntamiento de las
circulares y disposiciones que los
mismos contienen por unanimi-
dad acordaron se les preste el de-
bido cumplimiento, en cuanto lo
necesiten de este Municipio.

No habiendo mas asuntos de que
tratar se levantó la sesión que
firman los Señores Concejales.

Asistentes de que yo el Secreta-
rio certifico =

Señor ordinaria del día 11 de diciembre de 1960

Acta de la villa de Llanja de Torreher-
mora a once de Diciembre de mil
novecientos sesenta, reunidos en el sa-
lon de sesiones los Señores del Ayunta-
miento de la misma que al margen
se expresan bajo la presidencia del
Sr. Alcalde Don Candido Gonzalez Tor-
quer, con objeto de celebrar la Señor
ordinaria correspondiente a este día
y leida el acta de la anterior que lo
aprobada.

Se presentaron las cuentas rendidas por
el Sr. Recaudador del arbitrio munici-
pal de pecuaria y medidas Don Victor Alva-
rado Rodriguez correspondientes al
mes de Noviembre ultimo con el fin de
que sean examinados por el Ayunta-
miento y le presten su aprobacion si la

mereciere, y en su vista el Ayuntamiento por unanimidad acordó; pareciéndole la Comisión correspondiente, y con su informe se expongan al público en la Secretaría municipal por término de ocho días, y con certificación que así lo acordó, y reclamaciones que se presenten se diere cuenta de ellas, para acordar lo que correspondiera.

Boletines } Se dió cuenta de los Boletines oficiales,
Oficiales } recibidos en la semana setimica, y en
terado el Ayuntamiento de las circula-
res y disposiciones que los mismos con-
tienen acordaron por unanimidad
se les preste el debido cumplimiento
to en cuanto se relacionan con este
Municipio

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesión que firman
los Señores Concejales concurrentes
de que yo el Secretario certifico

Sesion ordinaria del dia 18 de Diciembre de 1910

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa
D. Candido Gonzalez a diez y ocho de Diciembre de mil nove
cientos diez y ocho reunidos en el Salon de Se
Geronimo Gonzalez, si en los Señores del Ayuntamiento
Francisco Abad de la minina que al margen se expresan
Florencio Velez bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Florencio Monter, Candido Gonzalez Torquer, con objeto
de celebrar la sesion ordinaria correspon
diente a este dia, y leida el acta de la an
terior quito aprobada.

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales } recibidos en la semana ultima, y enteran
do el Ayuntamiento de las Circulares y
disposiciones que los mismos contienen
por unanimidad acordaron: sean cum
plimentadas en todas sus partes en cuan
to lo necesiten de este Municipio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanto la sesion que firman los
Señores Concejales de que certifico =

3
Sesion ordinaria del dia 24 de Diciembre del 910

Acta En la villa de Crayja de Torrehermosa
D. Candido Gonzalez veinticinco de Diciembre de mil no-
vecientos diez, reunidos en el salonde
Geronimo Gomez Sesion de los señores del Ayuntamiento
Francisco Abad de la misma que al margen se expresan.
Florenio Velasco bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Florenio Montero Candido Gonzalez, Forquero, con objeto de
D. Santiago celebrar la sesion ordinaria correspondiente
Amelio Gomez de este día y leida el acta de la
aprobacion de la anterior que fué aprobada.

Cuentas de Sedio Cuenta de las Cuentas vendidas
peras y me por el Sr. Recaudador del arbitrio muni-
dichas del mes pal de peras y medicas Don Victor Alvarado
de Noviembre Rodriguez correspondiente al mes de Noviem-
ultimo bre ultimo informadas por la comision
correspondiente y certificacion de haber
estado expuestas al publico en la Secretaria
municipal por termino de ocho dias
Cumpliendo lo acordado por el Ayunta-
miento en sesion del día once del actual
y resultando de ellas que las cantidades
recaudadas en el expresado mes de Noviem-
bre ultimo y que constituyen el cargo
importante de cincuenta seis peras y cin-
cuenta centimos es igual a la de la
Data que la forman el pago del sueldo No-
del recaudador en dicho mes que asciende a
de cincuenta peras y el ingreso medio del
en la Dipostaria municipal por valor en
de ciento cuarenta y seis peras y cin-
cuenta centimos justificados con la
correspondiente carta de pago y recibo

del interesado por un amiguicia
acordaron; aprobar e imprimir en
taz y que de este acuerdo se facite
certificacion al for Recetador Cuen
ta de ante para su conocimiento y de
especto, archivandore la cuenta origi
nal en la Secretaria municipal
los fines que procedan.

de Peray y medi- } Del mismo modo acordado que ha
da por el 1811 } bien como celebrado los subastas por
por admisión } el arriendo del arbitrio municipal
tración } sobre el uso obligatorio de peray y medi-
da para el año proximo de mil no-
vecientos once si que se haya prenu-
tado licitador alguno, se recaude el
mencionado arbitrio por admi-
nistración municipal conforme a
lo que determina el art. 4.^o del Real
Decreto de seis de Junio de mil ocho-
cientos noventa y uno, cuya admi-
nistración se establezca desde prime-
ro de Enero proximo, nombrando
recaudador del repetido arbitrio
municipal a D. Francisco Aguilar
Ortiz con el sueldo de diez perchetas
diarias que serán satisfechas de las can-
tidades que se recauden por tal concepto.

80 Nombro al Sr. Presidente se dio cuenta
de la renuncia de representantes
del Ayuntamiento de este Municipio formulada por
don Francisco y don Antonio Sierra
mercaderes, Agentes de negocios en Badajoz
que han girado bajo la Razon Social
de Hijos de Sierra, por dissolution

de dicha Sociedad; el Ayuntamiento
acordó admitirla, y teniendo necesi-
dad este Ayuntamiento de apoderar
en Badajoz una persona que lo re-
presente, puesto á discusión entre todos
el Ayuntamiento acordó por unanimi-
dad nombrar para que lo represente
en la Capital de Badajoz á D. Antonio
Sierra Sierra, agente de negocios en
dicha Ciudad, en cuyo nombre para que, á
nombre de este Municipio perciba
los intereses que tengan de engados
y de enguen en lo sucesivo las ins-
cripciones del 30 p. 100 de Propiedad
todas al mismo y las que en adelante
se emitan por este y otros conceptos
recogiendo estas del Centro donde se
encuentren; para que reciba los in-
tereses que le correspondan tambien
á los resguardos de la Caja de Depo-
sitos de que es dueño este Municipio,
premios de cobranza y por toda clase
de contribuciones y cuanto recibir
deba por todos conceptos, pues para
todo se le concede el poder necesario
que en derecho se requiera, facili-
tándole certificación de este acuerdo
para los fines que se expresan y para
que pueda ostentar la representación
de este Ayuntamiento en las Ofici-
nas del Estado.

Beneficiencia. Se dió cuenta de una instan-
cia de Basilio Montero de esta
vecindad, en la que manifestó que

su esposa Carmen Moreno, dió a
luz el día veintitres del actual dos
gemelos, y no pudiendo esta lactar a
ambos ni el recurrente sufragar los
gastos de la lactancia de uno de ellos por
ser pobre, solicitaba del Ayuntamiento
que acuerde se le socorra con la cantidad
que a bien tengan para atender a la
lactancia de uno de los expresados gme-
los; en su vista el Ayuntamiento tenien-
do en consideración las razones expues-
tas por el recurrente, constándole su cer-
tera aui como tambien la pobreza del
mismo, por unanimidad acordaron;
se socorra al Basilio Montero con la
cantidad de siete pesetas cincuenta
centimos mensuales para atender
a la lactancia del gemelo Juan
Montero Moreno, cuya cantidad per-
cibirá durante dos años; si antes no
falleciere alguno de los repetidos gme-
los en cuyo caso cesará su percibo, satis-
faciéndose la expresada cantidad con
cargo al Cap. 5.º art. 3.º del presupuesto
municipal vigente.

Boletines } Se dió Cuenta de los Boletines oficiales
Oficiales } recibidos en la semana última y en-
trado el Ayuntamiento de las circulares
y disposiciones que los mismos contie-
nen por unanimidad acordaron
se les preste el debido cumplimiento
en cuanto lo requieran dichos Municipios
Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levantó la sesión que firmaron

Los Señores Concejales concurrentes
de que yo el Secretario certifico =



4A CLASE 25 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.



A.O.495,115*

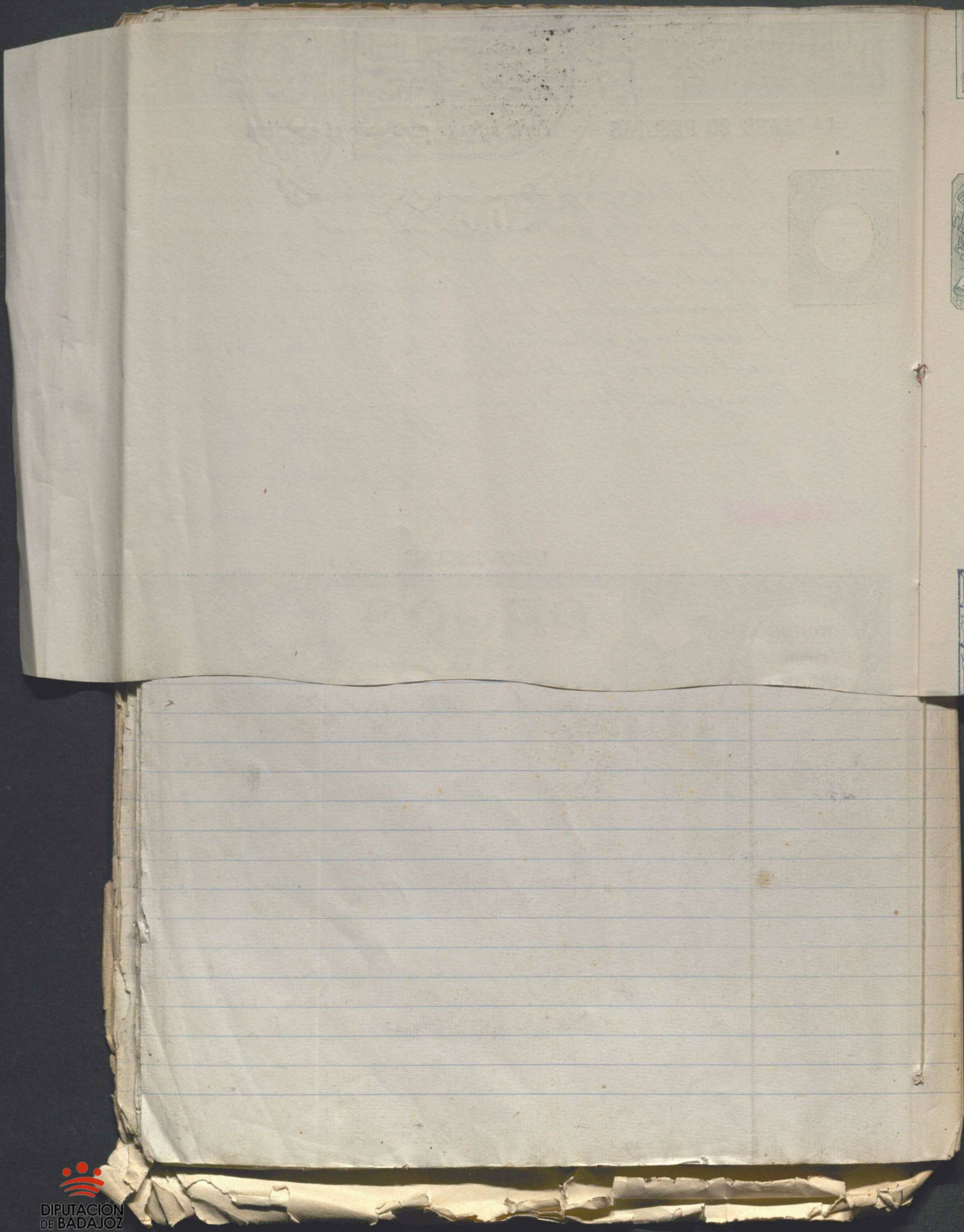
Este pliego y los otros siguientes, uno de veinticinco pesetas y otro de cinco pesetas, que hacen el total de cincuenta y cinco pesetas, constituyen el reintegro del acta de instalación del nuevo Ayuntamiento, y veinticuatro pliegos mas de que consta el libro de sesiones de este Ayuntamiento, del año de mil novecientos dieciséis.

Encaje de Horchermona 3 de Enero de 1911.

El Secret. del Ayuntamiento
 Enrique Vergaz

PROVINCIAS







4A CLASE 25 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.495.116*



Este pliego forma parte del recuento
del libro de actas de sesiones de este Ayuntamiento,
del año de mil novecientos diez, y que se
expone en el pliego anterior.
Venci. de Novchermora 8 de Enero de 1911

El Secret. del Ayuntamiento.

Lourique Naveg

PROVINCIAS



El Ayuntamiento de Badajoz

Excmo. Sr. D. Juan de Dios



7ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.0.887.687*



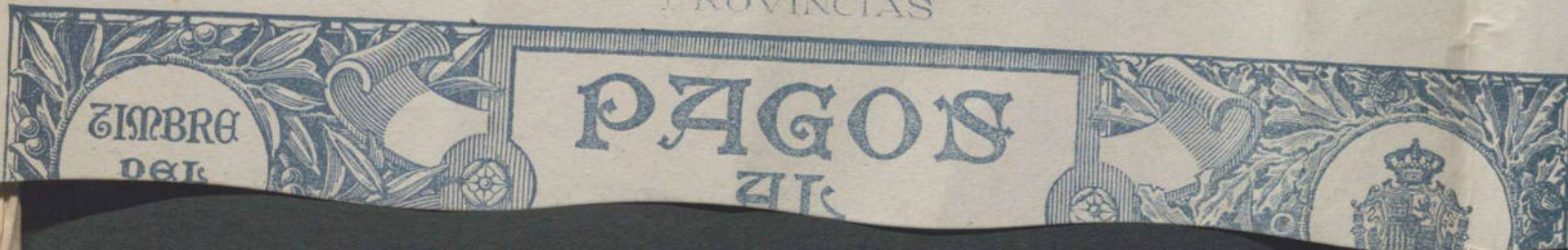
Este pliego y los dos anteriores, completan
el ventoso del libro de sesiones de este
Ayuntamiento, del año de mil novecientos
dieciséis.

Excmo. Sr. D. de Luevo de 1911

El Secret. del Ayuntamiento.

Lourique Vazquez

PROVINCIA



LA CLASE DE HISTORIA

